

Retos del desarrollo comunitario en contextos violentos

Un informe para la discusión sobre el desarrollo,
los derechos humanos y la seguridad

Retos del desarrollo comunitario en contextos violentos

**Un informe para la discusión sobre el desarrollo,
los derechos humanos y la seguridad**

Esta investigación fue ejecutada por la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (Fespad) a través de la coordinación del Programa de Seguridad Ciudadana y Justicia Penal



Abraham Ábrego
Director Ejecutivo

Nelson Flores
Coordinador de Seguridad Ciudadana y Justicia Penal

Jeanne Rikkers
Investigación y redacción del informe

Este proyecto fue realizado en alianza con:



Isabel Aguilar Umaña
Edición, Catholic Relief Services

Alexandra Golcher Stone
Asistente de investigación, Fundación Cristosal

Hazel Bolaños
Revisión de texto, Fundación Cristosal

Coordinación interinstitucional y revisión editorial
Rosa Anaya (Catholic Relief Services)
Guadalupe Cortez Vega (Christian Aid)
Nelson Flores (Fespad)

Primera edición, diciembre de 2016

©Fundación de Estudios para la Aplicación de Derecho, Fespad
25 calle poniente 1332, San Salvador, El Salvador

Contenidos

Presentación.....	9
Siglarío.....	11
Introducción.....	12
Metodología.....	15
Preguntas del estudio.....	16
Objetivos del estudio.....	16
Población participante en el estudio.....	17
Marco teórico.....	19
Las violencias.....	19
Anotaciones breves sobre las pandillas.....	22
El desarrollo comunitario.....	28
Contexto actual de violencia y criminalidad en El Salvador.....	31
Homicidios y otros delitos.....	31
Violencia y género.....	34
Desplazamiento y migraciones.....	36
Manodurismo y militarización.....	37
Experiencias desde las comunidades.....	39
El abandono del Estado y el desarrollo de las comunidades.....	39
El ciclo del miedo y la desconfianza.....	41
La (des)organización comunitaria.....	57
Mareros, muchachos, criminales transnacionales o terroristas.....	68
Experiencias desde las oenegés y la cooperación.....	77
Retos para las oenegés y su personal.....	77
La seguridad y las organizaciones.....	78
Protocolos y códigos de seguridad.....	79
Conclusiones y recomendaciones.....	82
Principios del desarrollo sostenible y la construcción de paz.....	82
¿Se puede trabajar con jóvenes pandilleros?.....	84
Buenas prácticas y experiencias prometedoras.....	89
Propuesta de una agenda de investigación y diálogo.....	97
Referencias bibliográficas.....	99

Presentación

Con sus complejidades e implicaciones, el fenómeno de la violencia en El Salvador es, desde hace varios años, foco de atención tanto de organizaciones sociales y de derechos humanos, como de la cooperación internacional. En las variadas intervenciones territoriales mediante proyectos de prevención de violencia o de desarrollo, el problema de la violencia —en particular aquella ligada con las pandillas— es un aspecto medular a abordar.

Organizaciones como Christian Aid, Catholic Relief Services (CRS), Fundación Cristosal y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (Fespad), que desde hace varios años han venido trabajando en distintos ámbitos y territorios en El Salvador, no son ajenas a esta problemática. En este escenario, el presente estudio surge del diálogo y la colaboración entre Christian Aid y Fespad, con el apoyo y aportes de Fundación Cristosal y Catholic Relief Services a partir de la experiencia en la implementación de proyectos de prevención de violencia y desarrollo en los territorios. El estudio se propuso indagar sobre algunos aspectos de la violencia e inseguridad en El Salvador que han recibido menos atención y que pueden ofrecer señales acerca de la ruta a seguir para mejorar las condiciones de vida de las miles de personas que sufren las secuelas de la violencia histórica y de la actual.

En los últimos años, en conversaciones, foros, encuentros y proyectos con socios de Christian Aid y Fespad, el tema de la realidad vivida en las comunidades donde hay alta presencia de pandillas ha sido recurrente por su innegable impacto en proyectos de desarrollo. En este sentido, uno de los objetivos de esta primera indagación es contribuir a lo que esperamos sea un diálogo más amplio y sostenido entre oenegés salvadoreñas, las comunidades donde trabajan, el personal técnico de campo, y las agencias de cooperación que financian y se preocupan por encontrar las mejores maneras de apoyar un desarrollo humano sostenible, basado en un profundo respeto por los derechos humanos.

Desde la experiencia que proviene de las propias comunidades con fuerte presencia de pandillas y de las organizaciones que trabajan con ellas, este documento para la discusión busca generar conocimiento sobre la relación entre el desarrollo humano comunitario, los derechos humanos y la violencia. Otros propósitos son documentar y analizar la problemática de la violencia en El Salvador a través de una herramienta de debate e incidencia con tomadores de decisión en políticas públicas y en la cooperación internacional; y socializar recomendaciones para la gestión de fondos destinados a financiar proyectos o programas de prevención/rehabilitación, incluyendo la investigación-acción participativa.

El documento tiene un enfoque especial en jóvenes y mujeres que viven en comunidades con significativa presencia de pandillas; ha sido producto de investigación documental y entrevistas con actores clave del Estado, y líderes y lideresas comunitarios a quienes se consultó sobre la experiencia cualitativa y subjetiva de la violencia y el actuar del Estado ante el fenómeno. Los hallazgos han sido objeto de un análisis colectivo entre Fespad, Christian Aid, CRS y Fundación Cristosal.

Agradecemos la colaboración tanto de las instituciones que han participado en este estudio como de las organizaciones, actores comunitarios y funcionarios públicos. Conviene indicar que por razones de seguridad se ha omitido mencionar la identificación de las personas entrevistadas, a quienes reiteramos nuestra gratitud porque sin la información y diversidad de opiniones que nos brindaron este estudio no hubiera sido posible.

Abraham Ábrego
Director de Fespad

Siglarío

Adesco	Asociación de desarrollo comunal
Caess	Centro Integral de Atención al Cliente
CAFO (siglas en inglés)	Agencia Católica para el Desarrollo
Cispes	Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador
DUI	Documento único de identificación
Fespap	Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho
FGR	Fiscalía General de la República
Flasco	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
IML	Instituto de Medicina Legal
Incide	Instituto Centroamericano de Investigaciones para el Desarrollo y el Cambio Social
Isdemu	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
Iudop	Instituto Universitario de Opinión Pública
LEIV	<i>Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres</i>
LGTBI	Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexo
Modes	Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario de El Salvador
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SSPAS	Servicio Social Pasionista
TDR	Términos de referencia
Udefegua	Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Guatemala

Introducción

En los años 1970 y 1980, las guerras civiles arrasaron Centroamérica y la comunidad internacional se movilizó para intervenir de diversas formas con el objeto de mitigar el impacto o resolver los conflictos. Una de las iniciativas más destacadas se conoció como el «movimiento santuario»; basada en las iglesias, surgió en los Estados Unidos y facilitó el asilo de aproximadamente un millón de refugiados centroamericanos en territorio estadounidense. Grupos como el Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador (Cispes), Fundación Share y Ciudades Hermanas, compuestos por comités de área de base y afiliados en todo los EE. UU., se organizaron para hacer campaña a favor de la no intervención militar de los EE. UU. en Centroamérica, para revisar la ayuda dada al Gobierno salvadoreño de parte del Gobierno estadounidense, y para promover el enjuiciamiento de crímenes de guerra.

En el Reino Unido también se organizaron varios grupos de solidaridad, muchos de ellos con vínculos con organizaciones no gubernamentales como la Agencia Católica para el Desarrollo (CAFOD, por sus siglas en inglés) y Christian Aid, y con el Congreso de Sindicatos. Algunos de estos grupos todavía existen hoy, como la Red de Solidaridad de Guatemala Acción en el Reino Unido, y la Campaña de Solidaridad Nicaragua.

El Grupo Contadora, conformado por México, Colombia, Panamá y Venezuela, inició conversaciones en 1983 con el objeto de promover la paz en Centroamérica. A esta iniciativa se sumaron, en 1985, los Gobiernos de Argentina, Perú, Brasil y Uruguay. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) también desempeñó un papel protagónico en la solución de los conflictos armados que azolaban la región. Tras el Acuerdo de Esquipulas II, firmado en 1987 por los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, la ONU se involucró directamente en el mantenimiento y establecimiento de la paz en Centroamérica. El Acuerdo de Paz de Chapultepec, mediado por la ONU, puso fin formalmente a las hostilidades en El Salvador

en 1992. En Guatemala, mediante el Acuerdo de Oslo de 1990, se invitó a la ONU a observar el proceso de paz y ser garante de los compromisos que las partes fueran alcanzando. Desde ese entonces, la ONU desempeñó varios roles en el proceso de paz guatemalteco, entre ellos el de facilitador del proceso y verificador del cumplimiento de los acuerdos alcanzados mediante la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Minugua) que fue instalada para el efecto. El retorno de refugiados, el desarme y el cumplimiento de protocolos de derechos humanos allanaron el camino hacia un acuerdo de paz en 1996. Hasta la fecha, las de Guatemala y El Salvador han sido consideradas como algunas de las misiones más exitosas bajo el mandato de las Naciones Unidas.

Sin embargo, hoy en día, un tipo diferente de conflicto se está librando de nuevo en la región centroamericana. Según todos los indicios, es aún más violento y mortífero. Los informes publicados por la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo¹, por ejemplo, sugieren que hay más personas que mueren por homicidio y asesinato en El Salvador y Guatemala actualmente que las que murieron en combate o en incidencias relacionadas con los combates durante la guerra civil de ambos países. El Salvador, un país supuestamente «post-conflicto», sufre más muertes violentas que Irak. Guatemala tiene una de las tasas de homicidios más altas del mundo para un país que no está en guerra.

A pesar de estas cifras que revelan claramente que más personas están muriendo hoy por la crisis de inseguridad que se vive en Centroamérica, la comunidad internacional aún no se ha movilizado a un grado comparable con lo que se vio en respuesta a las guerras civiles de los años 1970 y 1990. En la actualidad, la migración irregular a raíz de la violencia, así como el desplazamiento interno, afectan la estabilidad familiar, comunitaria y social de estos países. Hay razones para revitalizar las redes de solidaridad, o construir otras nuevas, para hacer

1 Véanse en: <http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/newsletter/Geneva-Declaration-Newsletter-01-Spanish.pdf>.

campañas de manera similar a las que se hicieron en el pasado con el fin de mitigar el impacto de la violencia inducida por el crimen, que hoy en día conlleva a la destrucción de los logros del desarrollo que tanto han costado en la región. Las agencias de desarrollo deben hacer una revisión más a fondo de los factores políticos y económicos que impulsan este nuevo tipo de conflicto en la región. Al mismo tiempo, es urgente comprender mejor el impacto del crimen en las comunidades, un tema que ha sido por lo general obviado en el análisis del desarrollo local.

Pese a que la violencia criminal en El Salvador ha vuelto a colocar al país en los medios internacionales como uno de los más violentos del mundo, las notas periodísticas no son suficientemente profundas en su análisis del contexto o de los factores asociados con la violencia actual. Tampoco contribuyen a la sensibilización sobre las repercusiones en las vidas de las víctimas y sus comunidades. Por otro lado, los estudios académicos sobre la problemática a menudo se quedan cortos al momento de dar voz a las comunidades y pocos llegan a ser socializados con las organizaciones y tomadores de decisiones en El Salvador, entre cuyas funciones está la acción política y social para reducir la violencia y construir una paz sostenible. Sin embargo, para que las políticas públicas tengan mayor posibilidad de generar cambios favorables, es necesario contar con información y análisis comprensible y accesible desde y para las poblaciones afectadas. Así, estas personas y grupos organizados podrían participar con más eficacia e incidir en la elaboración de las políticas públicas, colaborando en su implementación y realizando auditoría social sobre su efectividad.

Metodología

El presente estudio se concentró en algunos aspectos de la violencia e inseguridad en El Salvador que han recibido menos atención y que pueden ofrecer señales sobre la ruta a seguir para mejorar las condiciones de vida de las miles de personas que sufren las secuelas de la violencia histórica y de la actual. No pretende ser un estudio exhaustivo ni un diagnóstico completo sobre la violencia y su impacto en el desarrollo humano, tampoco propone la imposición de soluciones unívocas; más bien se espera contribuir a un diálogo mejor informado sobre la situación actual y sobre cómo las personas con menos voz pública están siendo afectadas.

El análisis de los hallazgos empezó con entrevistas bilaterales sobre el trabajo que realizan las diferentes organizaciones participantes en las comunidades en donde operan; luego se llevaron a cabo talleres de análisis colectivo cuyo propósito fue dar lugar a algunas recomendaciones para la cooperación internacional, así como insumos para la formulación de políticas públicas y la implementación de programas de prevención, atención y rehabilitación de personas afectadas por la violencia. Al final, se incluyen sugerencias para algunas líneas de investigación-acción participativa que en el futuro pueden contribuir a una generación de conocimiento popular y político sobre la violencia, su prevención y el desarrollo humano con un enfoque de derechos.

El estudio se caracteriza por ser un diagnóstico principalmente de corte cualitativo sobre un fenómeno social poco documentado, pero de mucha importancia en el discurso y vida cotidiana de las oenegés, su personal, las comunidades y, en general, los habitantes de El Salvador. La perspectiva principal que se pretende documentar y socializar es aquella que proviene de las comunidades afectadas, incluyendo las personas que llegan a trabajar en ellas. Partimos principalmente del marco normativo y conceptual de los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Utilizamos un enfoque de derechos que no se limita

a una descripción criminalística de la violencia. Es decir, se trata de describir y analizar las maneras en que la violencia, especialmente la pandilleril, afecta los procesos de desarrollo comunitario.

Preguntas del estudio

¿Cómo está siendo afectado el desarrollo comunitario y las poblaciones vulnerables debido a la inseguridad relacionada con las pandillas en áreas donde estas tienen fuerte presencia?

¿Qué podemos aprender a partir de la manera como han respondido las comunidades y las organizaciones ante esta situación?

Objetivos del estudio

1. Generar conocimiento sobre la relación entre el desarrollo humano comunitario, los derechos humanos y la violencia desde la experiencia de comunidades con fuerte presencia de pandillas y de las organizaciones que trabajan con ellas.
2. Documentar y analizar la problemática de la violencia en El Salvador en una herramienta de debate e incidencia con tomadores de decisión sobre políticas públicas y con la cooperación internacional.
3. Socializar recomendaciones para políticas o la gestión de fondos orientados a proyectos/programas de construcción de paz en el contexto de desarrollo comunitario, incluyendo la investigación-acción participativa.

Este primer paso busca generar y profundizar el diálogo sobre la afectación de las comunidades y sus procesos de desarrollo como consecuencia de la violencia social. Además, esperamos que los hallazgos preliminares y el análisis de las personas y organizaciones participantes contribuyan a un proceso de diálogo sostenido sobre cómo las ONGs y la cooperación internacional pueden y deben abordar la situación con miras a llegar a impactos mejores y más sostenibles. Por consiguiente, aun cuando nos referimos a conclusiones o recomendaciones, matizamos estos aportes para enfatizar que son iniciales y provisionales.

Población participante en el estudio

El estudio buscó la inclusión de líderes, lideresas y miembros de comunidades en las que alguna de las oenegés participantes tiene trabajo, relaciones y confianza consolidada. El tema conlleva un cierto nivel de riesgo objetivo y subjetivo, de ahí que consideráramos importante que las personas a entrevistar fuesen abordadas por personal de las oenegés con mucha confianza, en aras de generar disposición de contribuir con el diálogo sobre un tema que después sería abordado en un documento publicado. Aunque algunas personas participantes estaban más dispuestas a que sus propios nombres fueran publicados, la mayoría prefería no ser identificada por razones de seguridad. Dada esta preocupación, tomamos la decisión de no identificar comunidades o participantes en el estudio y, para homologar respuestas, no mencionar el nombre ni la organización de ninguno de los participantes.

Sin embargo, consideramos oportuno caracterizar las comunidades y participantes con alguna información, con el objeto de ofrecer una idea general y descriptiva al respecto. La participación incluyó representantes y personal técnico que trabaja de manera directa en 34 comunidades, y de forma indirecta en otras 103. Las comunidades se encuentran ubicadas en los municipios de San Salvador, Mejicanos, Santa Tecla, Cuscatancingo, Ilopango, San Martín, Jiquilisco, Sonzacate, Sonsonate, Puerto el Triunfo, San Pedro Nonualco, Alegría, San Marcos Lempa y Suchitoto. A continuación, compartimos la lista de grupos focales y entrevistas realizados:

1. Grupo focal 1, con la participación de siete líderes representantes de sendas comunidades rurales y con trabajo en otras seis comunidades.
2. Entrevista 1, con dos mujeres lideresas de sendas comunidades urbanas y con trabajo en otras nueve comunidades.
3. Entrevista 2, con dos mujeres lideresas de una comunidad urbana.
4. Grupo focal 2, con dos hombres y dos mujeres de una comunidad urbana.

5. Grupo focal 4, con seis participantes de organizaciones con trabajo comunitario.
6. Entrevista con personal técnico encargado de un proyecto de prevención que abarca ochenta y ocho comunidades rurales y del casco urbano.
7. Entrevista con la coordinadora de un proyecto de construcción de paz comunitaria en ocho comunidades de cinco municipalidades.
8. Participación de representantes de un proyecto de desarrollo agrícola que incluye tres organizaciones asociadas; con ellos se realizaron seis grupos focales y tres entrevistas con técnicos y productores de seis comunidades en tres municipios rurales.

Las organizaciones participantes en el estudio, Fespad, Christian Aid, Fundación Cristosal y CRS se reunieron en talleres de análisis de los hallazgos. Además, se llevaron a cabo dos espacios de análisis colectivo con la participación de oenegés salvadoreñas (entre ellas, el Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario de El Salvador, Modes) y varias agencias de la cooperación internacional (entre ellas, Focis) que están presentes en el país y tienen conocimiento del trabajo a nivel comunitario. Estos espacios sirvieron para reflexionar, desde experiencias más amplias, sobre aquello que observamos en las comunidades. Pese a la limitante de tiempo y el alcance propuesto para el estudio según consenso de las organizaciones, se logró compartir la preocupación común de seguir generando espacios de conocimiento para analizar las experiencias de todas las organizaciones participantes y proponer mejores respuestas a las comunidades, las oenegés locales, la cooperación y, finalmente, el Estado.

Entre las diferentes estrategias y proyectos de desarrollo comunitario se mencionó la promoción del arte, el deporte, la cultura; el fomento de la participación juvenil; el empoderamiento de las mujeres; el emprendedurismo juvenil y de mujeres; la producción agrícola de diferentes tipos; la legalización de tierras; la formación humana y ciudadana; la promoción y educación en derechos humanos; prácticas restaurativas; autocuidado y atención psicológica; acompañamiento a víctimas de violencia y violaciones a los derechos humanos; la gestión de diálogo para la transformación de conflictos, entre otros.

Marco teórico

Las violencias

La violencia directa (física, psicológica, sexual, económica, etc.) es multicausal y multidimensional; la población salvadoreña más pobre la experimenta como víctimas y como victimarios, aunque también como testigos y víctimas indirectas en entornos violentos. Entendemos la violencia como está conceptualizada por Johan Galtung (Galtung, 1991), en un triángulo en el que las violencias directa, estructural y cultural se manifiestan en distintas formas que se interrelacionan. En este sentido, en la construcción de un entorno de seguridad ciudadana democrática es importante que no prime una visión binaria de víctima-victimario porque, aunque las personas participen en una variedad de actos de violencia directa como victimarios, en muchos casos también han sido *víctimas* (a menudo de diversas formas de violencia directa, pero también como víctimas de la violencia estructural y simbólica). Además, especialmente con la violencia generada por la estigmatización y la discriminación, las poblaciones excluidas —como las juventudes en condición de pobreza— reproducen aspectos de la violencia estructural y simbólica. Este ciclo de externalización de las violencias estructurales y simbólicas puede pasar aun cuando las personas han sido victimizadas.

La violencia puede asumir distintos aspectos de acuerdo con la influencia de diversos factores: etarios, culturales, sociales, niveles socioeconómicos, género, entre otros. Existen grupos que, en dependencia de estas variables, pueden manifestar mayores niveles de violencia; sin embargo, no existe evidencia que indique que ser violento es parte inherente de ningún grupo humano. La violencia más bien ha sido parte de la interacción humana a lo largo de la historia, al igual que los esfuerzos individuales y colectivos por contenerla, minimizarla o eliminarla. La relación entre la pobreza y la violencia directa, especialmente la violencia delictiva, es frecuentemente comprendida en el imaginario social como una relación causal, sin embargo, la evidencia no indica que exista una relación causal entre la pobreza y la violencia.

Dado que la pobreza es una manifestación de violencia estructural, es importante comprender la serie de factores de riesgo que ella genera y que posibilitan —aunque no determinan— la violencia directa, y que además complican la resiliencia de las víctimas. Cuando se trata de comunidades históricamente excluidas y marginadas, la violencia estructural y las distintas formas de violencia directa han generado niveles de trauma mucho más significativos que los de las poblaciones que han tenido recursos materiales para mitigar algunos de los efectos. Por consiguiente, los ciclos de violencia en las comunidades más marginalizadas han sido acelerados y profundizados por la misma violencia que se llama *pobreza*, y no por alguna relación causal entre ser pobre y ser violento. «No es tanto el nivel de la pobreza el que genera la violencia, sino la percepción de la profunda injusticia sin apelación, sin recurso posible a un Estado sometido a las restricciones neoliberales que favorecen la exclusión que padecen los pobres» (Camara & Salama, 2004).

Al mismo tiempo, existen factores de protección que pueden mitigar los impactos de la pobreza y que previenen o reducen la posibilidad de que la falta de recursos materiales sea el factor determinante de la participación en hechos violentos. Se cuenta con ejemplos concretos en la región que muestran que la pobreza no está relacionada con mayores niveles de violencia directa y criminal, tal es el caso de Nicaragua. Además, un país como Cuba, que históricamente ha sido excluido de la economía global, ha logrado altos niveles de convivencia no violenta.

Los factores que contribuyen a la mitigación de los impactos de la pobreza en la convivencia no-violenta incluyen la organización democrática de las comunidades, la equidad (económica, genérica, educativa, política, etc.) entre diferentes grupos, así como un tejido social fuerte, basado en valores no-violentos compartidos. La capacidad de resolver conflictos sin recurrir a la violencia reduce la posibilidad de que la falta de recursos materiales sea automáticamente el detonante de la violencia (World Health Organization, 2002).

Las criminologías críticas —marxistas, feministas, basadas en derechos humanos, por ejemplo— cuestionan fuertemente

las explicaciones de la criminalidad que se limitan a los factores individuales (Schwartz & Hatty, 2003). Los factores sociales y estructurales juegan un papel importante en la expresión delincencial de violencia y, por consiguiente, en su tratamiento. Desde esa perspectiva, en la actualidad la resiliencia de las comunidades salvadoreñas debe incluir los factores de protección ante los altos niveles de violencia. Además, el elemento histórico y cultural que privilegia el uso de la violencia para combatir la violencia e imponer «soluciones» a los conflictos a partir de la fuerza que una parte manifiesta ha sido un factor de riesgo permanente para el desarrollo humano pleno de la población.

Los cambios estructurales son necesariamente procesos de largo plazo. Sin embargo, aun en casos de iniciativas que cuentan con los mejores diseños de intervención en procesos de desarrollo comunitario, la delincuencia e inseguridad, aunque sean la consecuencia de la misma «falta de desarrollo», parecen estar obstaculizando los procesos. En este momento en El Salvador es urgente comprender cómo las comunidades están manejando esta tensión entre sus planes y proyecciones de desarrollo, la violencia y la delincuencia. De igual manera, urge identificar qué mecanismos colectivos podrían funcionar para permitir procesos de desarrollo en comunidades con fuerte presencia de grupos delincuenciales. Las organizaciones de desarrollo también parecen afectadas en su trabajo dados los altos niveles de delincuencia, motivo por el cual también necesitan construir respuestas que contribuyan a la sostenibilidad de procesos donde más se necesita garantizar el combate a la violencia estructural.

La violencia y el trauma son parte de las vidas de las personas que viven en El Salvador. No hay forma de separarnos de las distintas manifestaciones de violencia que experimentamos y, desde un lugar «seguro», ofrecer facilitar o acompañar una transformación social en la vida de las comunidades. El trauma es casi palpable en las comunidades del estudio, donde tanto víctimas como personas victimarias pueden verse atrapadas en espirales de violencia que alguien o algo desató, pero que ya ninguna persona puede controlar por sí misma. El carácter cotidiano de la violencia conlleva un flujo constante de preocupaciones —en

la casa y en la calle, en el trabajo y en la escuela—. Para personas con experiencias de trauma, estas preocupaciones pueden estar presentes permanentemente, de forma consciente o inconsciente.

Convivir con la violencia es una dinámica que forja y afecta las identidades de los individuos y las colectividades. No es posible acercarse al trabajo de transformación social con un enfoque de derechos sin tomar en cuenta cómo las personas y comunidades han sido transformadas a profundidad por la convivencia con la violencia.

Anotaciones breves sobre las pandillas

En el contexto salvadoreño, hablar de inseguridad es sinónimo de hablar de *maras*² y pandillas, sobre todo porque por diversos motivos se ha condicionado que las dinámicas de estos grupos sobredeterminen el tratamiento mediático y político-institucional del tema. Uno de los saldos de esta situación ha sido la invisibilización de otras fuentes de inseguridad que también afectan a la población. Pese a la importancia de todo ello, ahondar en este tipo de reflexión excede los límites del presente documento; sin embargo, cualquier investigación seria sobre la inseguridad y estos grupos revelaría las debilidades que existen tanto en los alcances de las indagaciones sobre un tema tan complejo, como en la interpretación de la problemática dentro y fuera del contexto académico. Ha sido especialmente difícil contar con estudios accesibles (y en español) para la población que más vive la realidad que esta problemática representa. Para muchas

2 Es importante hacer una acotación sobre la palabra 'mara'. El léxico común de El Salvador la ha incluido desde hace muchos años para hacer referencia a un grupo de amigos o a «la gente», en general. Todavía se usa de esta manera, por ejemplo, en la frase muy salvadoreña «la mara anda diciendo que...». Sin embargo, desde que la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18 han estado presentes en el país, la palabra 'mara', entendida como pandilla juvenil, pandilla callejera y hasta pandilla transnacional, se ha vuelto más común. Los medios de comunicación la utilizan para describir a estos y otros grupos de mayor organización y extensión territorial. Internacionalmente se escucha 'mara' como equivalente a las pandillas de Centroamérica. Pero es importante resistir esta clasificación de «las maras» centroamericanas como una categoría única y distinta de las pandillas en general, sobre todo porque incluso desde la connotación que se da a la palabra 'maras' como pandilla más violenta y letal, las llamadas «maras centroamericanas» no han perdido sus rasgos de pandilla juvenil.

personas, especialmente salvadoreñas, la estigmatización, el miedo y el trauma hacen difícil separar las reacciones subjetivas y emocionales en una discusión que busque ser teórica y supuestamente «objetiva» sobre las pandillas. En ese sentido, puede ser útil reconocer que las pandillas y los pandilleros no son solamente un concepto intelectual, pero tampoco se deben abordar exclusivamente desde la perspectiva emocional de una experiencia sin análisis. Así, consideramos que conocer los estudios y el trabajo hecho por especialistas en la materia puede ayudarnos a entender mejor nuestras experiencias.

Sin ser exhaustivos, entonces, compartimos en este apartado, desde algunas bases teóricas, algunas ideas sobre cómo entendemos las pandillas en El Salvador, en qué consisten, dónde nacen y cómo han evolucionado. Luego, en la sección de hallazgos a partir del trabajo de campo describimos lo que las comunidades y las oenegés participantes han experimentado y reflexionado desde sus experiencias.

Parece contradictorio que en el contexto salvadoreño actual exista la necesidad de revisar el concepto de pandillas y *maras*, pues este nombra un fenómeno social tan extensivo que diariamente aparece en las conversaciones de la población y en los discursos de los políticos, los medios, los policías, las oenegés, la comunidad internacional, entre otros. Por eso se supone que todos sabemos a qué nos referimos. Pero precisamente el uso constante del término, sin una profundización del concepto, genera problemas al indagar más a fondo sobre estos grupos y su relación con la vida cotidiana en las comunidades salvadoreñas. En consecuencia, existe el riesgo de que quienes toman decisiones propongan leyes, políticas públicas y programas para combatir el fenómeno sin comprenderlo a cabalidad, y sin comprender a las personas y las diferentes ópticas que ellas tienen al respecto. Por ello, pero también porque como todo fenómeno social, este también cambia, hay necesidad de realizar mucha más investigación para comprender a las pandillas en El Salvador. En ese sentido, el presente estudio propone más preguntas que respuestas con el fin de romper con la tendencia de dar por sentado ciertos hechos y datos con relación a las pandillas y sus miembros.

Los expertos en el tema no tienen una definición única o unificada de lo que significa una pandilla. Desde el clásico texto de criminología de Erick Thrasher, *¿What is a Gang?* [*¿Qué es una pandilla?*], publicado en 1927 (Thrasher, 2004), hasta la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador sobre la *Ley contra los Actos de Terrorismo*, los criminólogos, sociólogos, trabajadores sociales, policías y juristas han querido definir qué es una pandilla. Este proceso se complica aún más cuando se trata de distinguir entre pandilla callejera o juvenil, si una pandilla de prisioneros es esencialmente distinta a una pandilla de motociclistas, etc.

Tanto en inglés (*gang*) como en español (pandilla), el término tiene más de una acepción. Interesa destacar que el reto más grande para la comprensión del concepto en la vida cotidiana se ubica en los matices que se dan entre la primera y la segunda acepción del *Diccionario de la lengua española*:

1. f. Grupo de amigos que suelen reunirse para divertirse en común.
2. f. Grupo de personas que se asocian con fines delictivos o embaucadores.

Los matices entre estas acepciones resumen el debate que aún se mantiene con respecto a si la participación en actividades ilegales es o no parte inherente de una pandilla. Hay sociólogos que las identifican con agrupaciones de jóvenes «desviados» o «antisociales» vinculados con la comisión de actos delictivos, y hay otros que las identifican con agrupaciones de jóvenes que permiten la generación de sentimientos de pertenencia ante un contexto de marginación y pobreza.

Como aporte inicial a la reflexión, es importante recordar que la existencia de pandillas no es una realidad limitada al tiempo o a la geografía (Hagedorn, 2007). De hecho, en El Salvador la existencia de grupos juveniles —principalmente de hombres— que demuestran conductas consideradas no solo «antisociales»,

3 Véase en: <http://dle.rae.es/?id=RfEVyTA>.

sino delictivas, se remonta a mucho antes de la guerra civil. Existen pandillas en diversos países alrededor del mundo, tanto en países con indicadores macroeconómicos muy positivos como en aquellos donde prima el empobrecimiento. Hay pandillas basadas en las prisiones, barrios urbanos, vinculadas con posiciones políticas y equipos deportivos, entre otros. El excelente libro de T.W. Ward sobre la Mara Salvatrucha (Ward, 2013) contiene un anexo con «Nueve lecciones» sobre las pandillas que es muy pertinente:

1. No todos los miembros de una pandilla son iguales. Cada quien tiene su personalidad. Algunos son más periféricos y otros más centrales al grupo. Una minoría, quizás un 5 por ciento, son los más «duros» o empedernidos, y son ellos quienes más daño hacen a la sociedad y a sí mismos.
2. Todos los miembros de una pandilla cambian con el tiempo.
3. La gran mayoría madura y sale de la cotidianidad pandilleril.
4. La vida pandilleril es aburrida la mayoría del tiempo.
5. Las pandillas son patriarcales y sexistas.
6. La pandilla constituye una familia disfuncional, no obstante, es una familia. Para muchos miembros la pandilla es un asunto «del corazón».
7. Los pandilleros más duros son fatalistas. Están dispuestos a morir por su pandilla; esta es parte de un ciclo de violencia, un *proceso* que va de la infancia hasta la adultez.
8. En una edad mayor, muchos pandilleros sienten *culpa* por sus acciones en el pasado, pero es poco probable que compartan este sentimiento con otras personas simplemente porque es visto como una señal de debilidad o vulnerabilidad.
9. Cuanto más cambian las cosas, más iguales permanecen. Dadas las causas y condiciones sociales actuales, la existencia futura de pandillas en los EE. UU. (y podemos decir lo mismo sobre El Salvador) está garantizada, aunque no tiene que ser así.

Sin duda alguna, las pandillas y sus actividades son un problema de impacto social muy grave en El Salvador y Centroamérica. Para los fines de este estudio, lo importante es comprender que esta problemática en El Salvador, como en otras partes del mundo, es más compleja y complicada que el mero combate frontal contra agrupaciones de jóvenes que, supuestamente, se reúnen con la única finalidad de cometer delitos. Si formar parte de una pandilla se limitara a unas cuantas «manzanas podridas», es decir, a personas que de por sí son «malas», tendríamos que concluir que El Salvador tiene una población muy propensa a la maldad porque los números más conservadores indican que hay por lo menos 30,000 pandilleros en el país. Pero si partimos de la premisa de que las pandillas nacen, se reproducen y continúan sus actividades a partir de ciertas condiciones sociales —que no solo pueden, sino que *deben* cambiar—, nos vemos obligados a reflexionar en las condiciones que posibilitan la creación y propagación de pandillas.

El ingreso de los niños, niñas y adolescentes en las pandillas —muchas veces aun antes de llegar a la edad de tener una responsabilidad penal— no se da única y exclusivamente para lograr objetivos delictivos. Los niños, niñas y adolescentes ingresan en la pandilla para buscar identidad, manipular un cierto nivel de poder, por necesidad emocional, curiosidad, rebeldía, para sentir familiaridad (entre amigos, familiares y vecinos) y, en ocasiones, lo hacen por coacción y amenaza.

Lo que busca el pandillero y lo que busca la pandilla

Como toda organización humana, los fines de la institución no reflejan necesariamente las motivaciones de cada uno de sus miembros. A nivel comunitario, todavía se nota en El Salvador que niños y adolescentes forman parte de estos grupos que se asemejan más a una tradicional pandilla de barrio. Su decisión de ingresar probablemente sigue siendo motivada por las mismas razones por las cuales los jóvenes se afilian a pandillas en varias partes del mundo: identidad, pertenencia, poder, reconocimiento, diversión, búsqueda de pares, rebeldía, afán transgresor, drogas, o acceso a ilícitos. Pero la estructura de la pandilla ha evolucionado.

Las pandillas en El Salvador ya tienen muchos años; su organización interna es más estructurada y sus liderazgos históricos siguen vinculados con la acción actual de los grupos (no han «madurado y salido», como describe Ward). Esto significa que las pandillas son más institucionalizadas y la necesidad de sostenerse como tal es, en la actualidad, una motivación real en su modo de operación en términos económicos, control territorial y control sobre los hechos delictivos. Además, las pandillas se consolidan dentro de los centros penales y fortalecen su identidad en este ambiente debido a las largas penas de privación de libertad cumplidas en centros donde sus miembros están albergados junto a otros de su misma pandilla. Al mismo tiempo, las familias de los privados de libertad destinan mucho tiempo y recursos solo en mantenerlos, comprándoles ropa, medicina y productos de higiene personal, de manera que la influencia del ambiente penitenciario no se limita solo a los que están dentro. Es probable que, dentro de un contexto de machismo generalizado, esta dependencia económica de la familia no sea fácil de aceptar para los liderazgos pandilleriles, pero las posibilidades de generar ingresos lícitamente en los penales aún son limitadas. Desde los penales, las pandillas como organizaciones siguen buscando control y relevancia en la dinámica de la calle. Esta relación penal-calle está en función de la estructura de las pandillas y no tanto de la necesidad de las personas privadas de libertad como individuos. Todo lo anterior significa que las pandillas se han convertido en organizaciones que funcionan con fines propios, con una estructura jerárquica, y que no toman en cuenta las necesidades y opiniones personales o individuales de sus numerosos miembros, incluyendo niños y adolescentes dispersos en comunidades alrededor del país.

En El Salvador, las autoridades han calculado que existen entre 30,000 y 60,000 miembros de pandillas.⁴ Sin embargo, es difícil encontrar los criterios que se utilizaron para llegar a estas cifras. En la población privada de libertad,

4 En 2015, por ejemplo, el Ministro de Defensa dijo que había unos 60,000 (<https://es.panampost.com/thabata-molina/2015/10/23/pandilleros-de-el-salvador-superan-enumero-a-efectivos-de-seguridad/>). Otras fuentes repiten números similares.

por ejemplo, es posible estimar cuántos son identificados por el sistema como «pandilleros». Pero sabemos que tal identificación no obedece a procesos metodológicamente robustos y que el mismo sistema se equivoca a la hora de dilucidar quién es o no pandillero. En realidad, resulta difícil identificar con certeza si una persona es oficialmente reconocida como pandillera por su propia pandilla, al menos que se autoidentifique y luego se corrobore la información con la agrupación (en cuyo caso, es preciso saber a quién acudir pues funge como vocero de ella). Por ello, sigue siendo difícil contar el número de pandilleros con certeza. Las pandillas de mayor presencia y control territorial (una de las características de estos grupos) son la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Pandilla o Barrio 18. También, la Mara Mao-Mao, la Mirada Locos y la Mara Máquina. En el presente estudio, solo se menciona a la MS-13 y la 18.

Las pandillas son parte de una cultura de violencia compleja que penetra la sociedad salvadoreña. Como dijo una especialista en el tema que participó en este estudio, muchos aspectos culturales de la pandilla son «un reflejo» de elementos de la sociedad en que nacieron: el autoritarismo, las jerarquías verticalistas, disciplinar mediante el uso de la violencia, la exigencia de conformidad, el control y orden como valores por encima del pensamiento propio; el machismo, la misoginia y la homofobia; y la sospecha/crítica del individuo curioso o creativo.

El desarrollo comunitario

Un punto de partida para comprender a qué nos referimos cuando decimos ‘desarrollo comunitario’ es pensar en el concepto de *desarrollo humano* y cómo se aplica en las comunidades; este concepto, promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se ha ampliado y discutido en diferentes ámbitos, pero generalmente se refiere a los procesos, los recursos, los derechos, las condiciones y capacidades que son necesarios para garantizar las oportunidades que el ser humano necesita para desarrollarse a su máximo potencial. Según el *Diccionario de la lengua española*, ‘desarrollar’ significa, en este contexto, «Progresar o crecer, especialmente en el *ámbito* económico, social o cul-

tural». De esta forma, una de las acepciones se relaciona con el conjunto de los seres humanos que avanzan, mejoran, hacen adelantos en distintos ámbitos como el económico, social, cultural y político. La definición, como vemos en la práctica, deja abierta a la interpretación qué significa avanzar, mejorar y hacer adelantos. Para unos, «avanzar» o progresar significa acumular riquezas materiales únicamente (desarrollo entendido como crecimiento económico), para otros, el progreso implícito en la idea de desarrollo es integral y conlleva mejoras en la parte social (salud, educación, recreación, acceso a los bienes de la cultura), en la parte relacional (de las personas entre sí, de los grupos y colectivos, y entre estos y el ambiente natural) y en la parte política (participación ciudadana y acceso a otras libertades civiles). En otras palabras, el desarrollo tiene que ver con acceso a derechos humanos. El concepto de 'desarrollo humano' que promueve el PNUD va en este último sentido.

El desarrollo comunitario constituye una manera de describir los procesos a nivel local que contribuyen al alcance de los objetivos y metas comunes para el desarrollo humano de los habitantes. Es una forma de fortalecer a la sociedad civil, dando prioridad a las acciones de las comunidades y a sus perspectivas en el desarrollo de la política social, económica y ambiental. Muchos de los procesos descritos como «desarrollo comunitario» son apoyados o facilitados por agentes externos que normalmente buscan fortalecer capacidades locales y también pueden realizar esfuerzos para vincular a las comunidades con otras organizaciones, redes, alianzas, etc., con miras a ampliar el alcance de los impactos.

El desarrollo comunitario con enfoque de derechos humanos

El desarrollo comunitario con enfoque de derechos humanos toma en cuenta aquellos aspectos de las dinámicas sociales que pueden garantizar el acceso al disfrute de estos derechos; asimismo, cuando estos derechos son vulnerados, busca planificar acciones que permitan la mejor manera de restituirlos. Al mismo tiempo, el enfoque de derechos provee un criterio transversal con el cual se miden las propuestas y planes para que promuevan y protejan los derechos de todas y todos.

Un enfoque de derechos aplicado al trabajo comunitario tomará en cuenta no solamente las necesidades más sentidas, sino los factores contribuyentes a la exclusión social. Algunos factores e indicadores para tomar en cuenta en el diagnóstico y planificación para procesos de desarrollo comunitario con enfoque de derechos son:

El desarrollo comunitario desempeña un papel importante en la construcción de sociedades democráticas mediante la promoción de la voz autónoma de las comunidades excluidas y vulnerables. Tiene principios sociales que abarcan los derechos humanos, la inclusión social, la igualdad y el respeto a la diversidad; asimismo, habilidades específicas con base en los conocimientos.

Un adecuado desarrollo comunitario incluye estrategias que ayuden a las personas a reconocer y desarrollar su capacidad y potencial, organizándose para responder a los problemas y las necesidades que tienen en común. Es compatible con la creación de comunidades resilientes que controlan y utilizan sus propios recursos para promover la justicia social y ayudar a mejorar la calidad de vida de la comunidad. También contribuye a que la comunidad utilice herramientas de incidencia para trabajar en conjunto con el objetivo de mejorar las políticas públicas y los programas de gobierno con relación a sus derechos y necesidades.

Contexto actual de violencia y criminalidad en El Salvador

En esta sección consideramos importante analizar algunos datos y estadísticas sobre el crimen y la violencia en el país, con el objeto de dar contexto a las experiencias particulares de las comunidades y organizaciones que participaron en el estudio. Advertimos de antemano que los datos oficiales tienen sus limitantes, que intentamos señalar. Además, siempre es prudente recordar que los números necesitan ser analizados con ojo crítico. Es importante pensar en la información que *no* está disponible y no aseverar a ciegas que los datos cuantitativos son más objetivos y confiables que el conocimiento cualitativo. Cada tipo de información nos acerca un poco más a una mejor comprensión del fenómeno.

Otro elemento a considerar para contextualizar lo que sabemos y no sabemos sobre la violencia en el país es la impunidad. Además de crear temor e inseguridad subjetiva, la impunidad produce un análisis parcial y sesgado. Si un hecho no ha llegado a ser esclarecido en un proceso judicial —como es el caso de aproximadamente el 95% de los homicidios (Blanco Reyes & Díaz Rodríguez, 2007)— es difícil inferir sobre los demás casos. Los medios de comunicación se aprovechan de este contexto y siguen infundiendo temor, en lugar de contribuir a un mejor análisis de datos e información confiable sobre quiénes son los responsables de los hechos.

Homicidios y otros delitos

La violencia y la inseguridad han sido temas persistentes en El Salvador aún en la etapa de posguerra. De hecho, el Triángulo Norte de Centroamérica, la región donde se encuentra el país junto con Honduras y Guatemala, se considera como la más mortífera, con una tasa de homicidios que excede las de las zonas de guerra del mundo en la actualidad. Solo en el año 2015 se registró una tasa de homicidios de 102.9 por cada 100,000 habitantes, la más alta desde el año 1950, superando los 12 años de guerra (Incide 2016). Aún

la tasa de 39,7, registrada en el año 2013, la más baja de la última década, representa seis veces la media mundial y supera por cuatro veces el parámetro establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para considerar a la violencia como una epidemia (Villamariona, 2014). Comparar y contrastar los niveles de violencia actuales con los del conflicto armado vale no solo para recalcar la urgencia de abordar eficazmente la inseguridad en el país, sino también mostrar que esta ha sido un hilo conductor histórico que se ha transformado con el pasar del tiempo. Durante la época de la guerra se hablaba del ejército y de la guerrilla. En la actualidad, las pandillas y las rivalidades entre ellas constituyen el idioma a través del cual se tiende a hablar de la violencia, a menudo ignorando a nivel mediático otros actores clave como las comunidades mismas, sus organizaciones y autoridades locales, grupos criminales organizados, grupos de exterminio, las fuerzas de seguridad del Estado (policiales y militares) y los vínculos que estas tienen entre sí y con las mismas pandillas.

La violencia de posguerra es compleja y ha tenido sus transformaciones, sus tendencias y patrones. Un estudio reciente publicado por el Instituto Centroamericano de Investigaciones para el Desarrollo y el Cambio Social (Incide, 2016) indica que ha habido modificaciones en el patrón de violencia registrado entre los años 2010 y 2015, período en el cual los homicidios aumentaron en los 14 departamentos del país. La cantidad de víctimas de homicidio simple y homicidio agravado se incrementó un 66% en este quinquenio. También ha sucedido un incremento notable en el registro de homicidios múltiples, es decir, aquellos casos en los que se reportan tres o más víctimas en el mismo hecho. En el año 2015 se registraron 414 casos de este delito, lo cual representa un incremento del 126% comparado con el año 2010, y del 142% con respecto a 2014.

Si bien es cierto que como resultado de la llamada tregua entre pandillas los homicidios disminuyeron significativamente en 2012 y 2013, en los dos años siguientes la violencia llegó a su máximo nivel histórico. Como se mencionó anteriormente, el año 2015 ha sido el más violento en las últimas décadas. Solo entre enero y junio de 2016 se registraron 3,052 homicidios (SSPAS, 2016).

Durante el mes de marzo de este año se registró una disminución significativa de este hecho delictivo. Sin embargo, no se cuenta con datos fidedignos para atribuir esta tendencia a las medidas extraordinarias implementadas por el Gobierno en ese mismo mes, cuando las principales pandillas, la Mara Salvatrucha, y las dos facciones del Barrio 18, la 18 Revolucionaria y la 18 Sureña, anunciaron un cese a la violencia entre ellas. Esto debe considerarse como parte de las causas de la reducción de homicidios registrada desde abril.

Un cambio significativo en el patrón de violencia es su esparcimiento desde los centros urbanos hacia las zonas rurales. Entre los factores que pudieron haber incidido en esta tendencia están las políticas de seguridad y la reorientación de las vías internacionales del narcotráfico. En el caso del primer factor, podemos entender la redistribución territorial de las pandillas como respuesta a la tregua y a la represión policial en zonas urbanas. En el caso del segundo, la reorientación de estructuras criminales internacionales puede incluir el reclutamiento de pandillas en zonas rurales.

El esparcimiento hacia las zonas rurales del país implica cambios en la población afectada. Las víctimas de homicidio son principalmente hombres jóvenes que viven y trabajan en estas zonas y aquellas personas que tienen que viajar diariamente, a menudo por motivos laborales (Incide, 2016). Los jóvenes entre las edades de 18 y 29 años constituyen entre el 40 y el 48% de las víctimas de homicidios ocurridos durante los últimos 3 años. Solo en 2015, un 51% de las víctimas de homicidio estaba conformado por adolescentes o jóvenes (SSPAS, 2016). En términos generales, las personas entre 18 y 40 años de edad representan casi dos tercios del total de las víctimas de homicidio. Desde esta perspectiva, la violencia en El Salvador afecta principalmente a personas jóvenes en etapa productiva. Sin embargo, es importante recordar que, aunque las estadísticas de homicidio representan un medidor confiable de la violencia, son solo una de muchas formas en las que esta se manifiesta. En ese sentido, es preciso actuar con cautela porque la tasa de homicidios tiende a invisibilizar la violencia que experimentan otros grupos, por ejemplo, las mujeres y los niños.

Violencia y género

Aunque los hombres siguen siendo el grupo con mayor riesgo de sufrir violencia letal, los homicidios de mujeres han aumentado en los últimos años, no solo en términos generales, sino también en proporción al total de víctimas de homicidios. Según datos consensuados entre la Fiscalía General de la República (FGR), la Policía Nacional Civil (PNC) y el Instituto de Medicina Legal (IML), el porcentaje anual de homicidios de mujeres ha aumentado de 7.5%, en 2014, a 8.6%, en 2015. Solo en enero de 2016 el 11.2% de las víctimas de homicidios registrados ha sido mujeres. El Informe Mundial de Femicidios registró una tasa nacional de 12 asesinatos por cada 100,000 mujeres para el quinquenio 2004-2009, considerada la más alta en el mundo.

El feminicidio es una categoría designada a aquellos asesinatos de mujeres por «motivos de odio o menosprecio por su condición de mujer». Así lo define el artículo 45 de la *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)*. El registro de casos procesados como feminicidios se ha incrementado de 40, en el año 2012, cuando entró en vigencia la tipificación del delito, a 340, en 2015 (Incede, 2016).

Sin embargo, es importante reconocer que la distinción entre un homicidio de mujer y un asesinato de mujer *por* su condición de mujer (feminicidio) no es tan sencilla. Por ejemplo, los casos de muertes violentas de mujeres cometidos por familiares, parejas o exparejas no son clasificados como feminicidios necesariamente, pero tienen características feminicidas. Estas presuponen una relación de confianza entre la víctima y el agresor en la que usualmente existe un historial previo de agresiones en el que se observa un incremento de la violencia, hasta culminar con el asesinato (Isdemu, 2015). Es importante considerar que la violencia hacia las mujeres es también cualitativamente distinta y responde a un continuo de violencia que tiene como antecedentes afectaciones sexuales, físicas y psicológicas, en las que sobresalen casos con grados de barbarie y saña.

Según el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu), la violencia sexual generalmente está dirigida hacia

las mujeres y niñas. De las denuncias de delitos en contra de la libertad sexual registradas por la PNC entre enero de 2012 y junio de 2015, un 93.4% de las víctimas es mujer, niña o adolescente. De los casos reportados por el IML desde la vigencia de la *LEIV* hasta marzo de 2015, la mayor concentración de las víctimas tenía entre 0 y 19 años. Los datos demuestran que la edad es un factor que incrementa la vulnerabilidad de las mujeres a ser víctimas de violencia sexual, tanto así que para el año 2013 un 4% de las niñas entre 10 y 19 años había tenido uno o más embarazos (Isdemu, 2015). Según el ordenamiento jurídico salvadoreño, esto constituye una violación al derecho a una vida libre de violencia y al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Según los datos del IML, citados en el mismo informe del Isdemu, la mayoría de agresiones sexuales hacia las mujeres, adolescentes y niñas son cometidas por personas cercanas en espacios que deberían ser de confianza y seguridad para cualquier persona, como la familia. Es aquí donde se evidencia la diferencia en los tipos de violencia que experimentan los hombres y las mujeres y la forma en que la dicotomía entre lo privado y lo público, la casa y la calle, las invisibiliza, especialmente cuando se toma la tasa de homicidios como el único indicador de violencia.

Se ha documentado muy poco sobre los diferentes papeles que juegan las mujeres en relación con las pandillas. Los estudios que existen se han enfocado en las experiencias de las mujeres «brincadas»⁵, las pandilleras miembros de la estructura (Iudop, 2010) (Rikkers & Aguilar, 2012). No obstante, las múltiples dimensiones de la relación de las mujeres con las pandillas no han sido estudiadas a profundidad. Quienes trabajan directamente en los centros penales y con jóvenes pandilleros conocen la importancia del rol que desempeñan las familiares de los pandilleros —sus madres, parejas y hermanas— en sus vidas; en las comunidades también se aprecian las diferentes experiencias de lideresas, novias, víctimas, maestras, promotoras de salud, etc.

5 Pasar por el ritual de ingreso en las pandillas en El Salvador como en otros lugares, se llama “brincar” (jump in, en inglés).

Falta profundizar el estudio de la naturaleza de estas relaciones. Aunque a principios de este año la ONU denunció que en El Salvador hay niñas y mujeres esclavas sexuales de pandilleros, existe muy poca documentación sobre el fenómeno de la trata, por ejemplo (Marroquín, 2016). De la misma manera, cuando las autoridades hacen referencia a la familia suelen culpabilizarla o incluso aseverar que son beneficiarias directas de las acciones delictivas de la pandilla, sin que haya estudios —o incluso detenciones— que evidencien que dicha situación sea algo generalizado.

Desplazamiento y migraciones

Los niveles de violencia también se ven reflejados en la crisis migratoria y el desplazamiento forzado interno y externo, realidades que no se han reconocido oficialmente por la mayoría de instancias estatales, lo cual implica una violación a los derechos humanos. La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) es la única instancia estatal que, a la fecha, ha reconocido la problemática del desplazamiento. Datos registrados por el observatorio de sociedad civil contra el desplazamiento forzado, que recopila casos atendidos directamente por siete de las trece organizaciones integrantes de la mesa de sociedad civil que se ha aglutinado en torno a esta problemática, reportan que de agosto de 2014 a diciembre de 2015 fueron atendidos 146 casos (PDDH, 2016). Un número de 623 personas fueron identificadas como afectadas; en su mayoría se trataba de grupos familiares. Según los datos recolectados por el observatorio, se proyecta un incremento de estas cifras para 2016, ya que solo cinco de las organizaciones que atienden casos directamente han registrado ya 88 casos, que representan a 396 desplazados internos, en su mayoría mujeres, adolescentes, niños y niñas (PDDH, 2016). El desplazamiento interno y la migración han tenido un impacto importante en las dinámicas locales y, consecuentemente, en los proyectos de desarrollo comunitario.

La violencia ha cobrado un costo económico y social muy alto; se han visto perjudicadas la confianza y las relaciones comunitarias. Informes de campo indican que la circulación entre

las comunidades se restringe porque no es seguro trasladarse al territorio de una pandilla contraria, aun para aquellos que no están involucrados en estas agrupaciones. Se suma a esto la represión policial y la militarización.

Manodurismo y militarización

En los últimos años, la cantidad de militares involucrados en tareas de seguridad pública ha aumentado significativamente, a pesar de que la Fuerza Armada no está destinada a realizar estas funciones según la *Constitución Política de la República de El Salvador*. En 2016 se ha reportado un total de 10,423 militares involucrados en la seguridad pública, la mayor cantidad jamás registrada. Sin embargo, esta cifra no coincide con los datos proporcionados por el Ministerio de Defensa al los datos brindados al Servicio Social Pasionista (SSPAS) en 2016 (SSPAS, 2016).

La profundización de la presencia militar en tareas de seguridad pública ha coincidido con un escalamiento de enfrentamientos armados entre el Estado y las pandillas en los últimos años. Los choques directos reportados entre estos actores se incrementaron un 373% entre los años 2013 y 2015. Naturalmente, esto implica una mayor cantidad de muertes de ambos bandos. En el período 2013-2015 hubo 498 fallecidos debido a choques directos, con un 72% que corresponde solo al año 2015 (para un número de 359 fallecidos). Del total de fallecidos en este período, la gran mayoría (91%, 454 personas) corresponde a miembros de pandillas y, el resto (9%, 44 personas), a agentes de la PNC (Incide, 2016). De los 581 policías que han participado en enfrentamientos armados con supuestos delincuentes entre 2014 y julio del 2016, solo 40 casos fueron investigados por posible homicidio, de los cuales 23 fueron archivados. En la mayoría de los casos no se continuó con la investigación por ausencia o debilidades en la prueba. Solo un caso se sancionó por homicidio (SSPAS, 2016).

Durante este mismo período, la FGR reporta un aumento significativo de policías procesados por homicidio de pandilleros. Entre 2014 y 2016 hubo un total de 56 imputados, mientras que en

2013 tan solo hubo uno. Sin embargo, de estos 56 casos ninguno ha llegado a la vista pública y 28 han sido archivados por la FGR, la mayoría de forma definitiva (SSPAS, 2016). La PDDH reporta un incremento significativo en los casos registrados por presunta violación a los derechos humanos en los cuales se denuncia a la PNC y a la Fuerza Armada entre los años 2009 y 2016.

Aunado a esto, persisten temas relevantes sobre los cuales hay muy poca información documentada; por ejemplo, con respecto a otros actores clave que inciden en las dinámicas de violencia. Existen testimonios desde las comunidades que relatan la importancia de los grupos de exterminio a nivel local. Sin embargo, se sabe muy poco acerca de las identidades de los miembros y su involucramiento y vinculaciones con estructuras criminales, de narcotráfico, y con las fuerzas del Estado.

Es importante considerar los factores que contribuyen al subregistro antes de concluir que los datos existentes representan la realidad de violencia que se vive en el país. Por ejemplo, la FGR reporta una disminución del 13.9% de delitos contra la libertad sexual y de 25.8% en delitos de privación de libertad de 2014 a 2015. Sin embargo, estos datos representan una disminución en los casos reportados y no necesariamente en la incidencia real de los delitos. A menudo se obvia esta distinción para usar la disminución de delitos registrados como evidencia de los logros de las políticas de seguridad. Sin embargo, esta baja puede ser el resultado de la desconfianza de la población hacia las instituciones del Estado y la consecuente reducción en la denuncia.

El presente estudio se enfocó en la violencia criminal a nivel de las comunidades, pero esta violencia es efecto de causas y factores que tienen una larga historia en el país y en la región. Las causas estructurales, las violaciones sistemáticas de derechos económicos, sociales y culturales y las secuelas de guerras y violencias estatales contra las mayorías son parte del contexto más amplio de las comunidades con las que hablamos. Será tarea de otros estudios indagar más sobre estas raíces y causas para ampliar nuestro conocimiento al respecto.

Experiencias desde las comunidades

El abandono del Estado y el desarrollo de las comunidades

En muchas de las comunidades donde intervienen oenegés para apoyar procesos de desarrollo, la ausencia del Estado es un tema de preocupación de larga data. La falta de desarrollo es, en buena medida, producto de esta ausencia, de manera que las comunidades, muchas veces con apoyo de otras instituciones (iglesias, oenegés, universidades), han debido enfrentar el reto de responder a sus propias necesidades con nula o poca participación del Estado.

La ausencia estatal es uno de los factores que dio lugar a la presencia de las pandillas. El ciclo continúa en la actualidad; las pandillas son un factor por el cual el Estado no se hace presente en las comunidades. Ejemplos de esto incluyen, las dificultades que enfrentan los centros escolares para mantener a su alumnado cuando hay conflicto territorial entre pandillas en la zona donde se ubican. Por otro lado, la salud está en riesgo por la intimidación, acoso y delitos cometidos contra promotores y promotoras de salud. El personal de los municipios enfrenta riesgos al desempeñar su trabajo territorial, entre otros.

Lo que enfrentaban las comunidades anteriormente en términos de falta de oportunidades de educación, salud, seguridad, participación ciudadana y servicios básicos por la ausencia del Estado ahora se ha agudizado por la emergencia de una nueva variable: la inseguridad que no permite la entrada del Estado en territorios enteros.

El abandono del Estado no se manifiesta necesariamente en la completa ausencia de instituciones estatales, sino también en la ineficiencia de aquellas que están presentes. «El problema es que se pierde la credibilidad en la institución», cuenta una lideresa. La gente se queja de lo «engorroso que hacen poner una denuncia [...], los trámites en la Fiscalía también». Esto no es poca cosa, ya que la ineficiencia de los procesos puede inclusive exacerbar las

situaciones de las personas que acuden a las instituciones para recibir ayuda. En casos de violencia intrafamiliar, las lideresas cuentan que la atención que reciben de instituciones estatales es revictimizante.

«Usted lo ha de haber provocado, les dicen [...] Entonces hay muchas mujeres que por eso no tienen eso de denunciar porque dicen ¿y para qué? Si no hacen nada. O sea, se ha perdido la credibilidad en las instituciones porque no funcionan como deberían».

Es en este vacío institucional en el que a menudo entran las dinámicas pandilleriles a sustituir las funciones que el Estado no cumple. Fue en el contexto de esta conversación que se mencionó el caso de dos niñas violadas por su propio padre.

Una lideresa cuenta que, aunque la madre no se atrevió a denunciar el hecho, la tía sí, pidiendo el acompañamiento y apoyo de un grupo de mujeres. El caso llegó al Isdemu, donde «interrogaron toda la mañana», y la tía pidió confidencialidad con respecto a la denuncia para que no se conociera su nombre. A pesar de ello, el caso fue reorientado a la policía y los agentes llegaron a investigarlo y «anduvieron preguntando en toda la colonia». Fue por esa falta de respeto a su petición de salvaguardar su seguridad que la tía de las niñas «se echó para atrás», retirándose del proceso después de que su esposo, que sí la apoyaba («está bien lo que has hecho»), le hiciera ver el vínculo que existía con las pandillas, de manera que pensó «que en todo este proceso me voy yo también». La situación fue difícil para todos los involucrados, y la falta de sensibilidad de parte de las instituciones del Estado contribuyó a que no se diera protección a las niñas víctimas.

Pero las lideresas continuaron su anécdota. Quien intervino en la situación fue la pandilla, quienes buscaron al violador y «le dieron una [paliza] que no tiene idea. Desastrosa».

«Lo sacaron. ¡Te vas de aquí!. Esa es palabra escrita en piedra prácticamente. Si a usted le dicen, 'se va' es porque se va, no

tiene por qué volver, y si vuelve ya sabe a qué va. Entonces eso fue, y como que al parecer le pusieron una cuota que él tenía que estarle aportando a la mujer para sus hijos».

En este caso, las pandillas no solo expulsaron al agresor de la comunidad, sino también exigieron que apoyara económicamente a la familia de las víctimas. La expulsión tomó el lugar de una condena y la cuota de una pensión que le correspondía a su familia, legitimando la autoridad de la pandilla ante la ausencia de los procesos institucionales del Estado.

«Por eso nosotras hacemos las valoraciones, decimos 'bueno, ¿y aquí quién realmente vela por esta situación?'. Porque si usted en esos casos llama a la autoridad, no le dan la mayor relevancia».

El ciclo del miedo y la desconfianza

Una de las implicaciones más influyentes de la inseguridad al abordar el tema con miembros de la comunidad es el miedo. Desde el inicio del estudio estuvimos conscientes de que el miedo de hablar del tema, de proponer cambios y ser etiquetado de alguna forma condiciona el diálogo entre las comunidades, los técnicos, las ONGs y las agencias de cooperación.

«Cuesta que la gente quiera hablar de este tema, pero si no hacemos algo, las cosas se van a ir complicando».

Técnico de una organización participante

«Hay un gran temor y las mujeres han dicho en reuniones que no, no van tocar este tema o dejan de asistir. Ponerse a hablar de los asesinatos no se puede con cualquier persona. Aquí son grandes problemas psicológicos que están sufriendo. Mi mamá, por ejemplo, ni duerme. Hace unas décadas esta zona era fuerte. Pero ahora, un medio ruido y las personas se ponen mal. Si están matando a alguien afuera... nadie hace nada».

Líderesa de comunidad rural

«...Dentro de las organizaciones con las que trabajamos hay diferentes actitudes, maneras de ver a las pandillas. Pero quizás en esas comunidades donde hay presencia de pandillas lo que he visto más es **'miremos para otro lado'**. Es la actitud que he visto más, de ignorar, de por supuesto no establecer ningún tipo de contacto, ningún tipo de comunicación. Entonces eso es lo que me ha quedado claro a mí como agencia de cooperación».

Representante de una agencia de cooperación

El miedo permea la conversación sobre seguridad en las organizaciones, las comunidades, entre compañeras y compañeros de trabajo. El miedo está tan presente que a veces es difícil llegar a información precisa sobre incidentes y hechos que deben ser tomados en cuenta para comprender el contexto en que se realizan los procesos de desarrollo comunitario, promoción de derechos humanos o, incluso, construcción de paz.

Las comunidades donde intervienen las oenegés tienen su propia perspectiva sobre la seguridad, la violencia, las pandillas y la problemática en relación con el propio desarrollo. Algunos expresaron con claridad que en la comunidad no se habla abiertamente sobre el tema porque tienen temor de que alguien pueda estar escuchando e informando. El miedo, entonces, condiciona la comunicación sobre los temas de importancia en la comunidad. Los espacios asumen un ambiente de clandestinidad de quienes tienen confianza entre sí sobre temas de importancia comunitaria y colectiva. Los participantes que expresaron miedo de hablar aun frente a otras personas de la comunidad finalmente no compartieron sus ideas.

La mayoría de los líderes y lideresas comunitarios entrevistados manifestaron que no comparten mucho estas experiencias o sus miedos con las oenegés o la cooperación, por varias razones. Algunos lo hacen porque en general se trata de un tema tabú que provoca miedo, y se maneja una política personal de no preguntar y no contar. Expresaron que su percepción es que a las oenegés tampoco les gusta entrar mucho en el tema —o, por lo menos, los

técnicos con quienes tienen más confianza no hablan mucho al respecto—. Sin embargo, cuando en el marco de este estudio la oportunidad se presentó, la mayoría habló mucho y con bastante franqueza. En muchos casos se había programado cierto tiempo para las reuniones o entrevistas que, al final, no alcanzó y los entrevistados continuaron relatando sus experiencias. Ello indica la necesidad que existe de crear espacios seguros para hablar del tema sin prejuicio o condicionantes relacionados con los proyectos.

El miedo genera desconfianza dentro de las comunidades y hacia personas externas. Es un tema recurrente no saber en quién confiar. La desconfianza a menudo se manifiesta en la percepción de inseguridad atribuida a la territorialidad de las pandillas. Los equipos técnicos especialistas en agronomía de un proyecto de desarrollo expresaron que esto les impedía circular libremente por diferentes comunidades para realizar sus labores.

«A mí nunca me han amenazado, han amenazado al productor líder con quien yo coordino actividades en la zona [...], de prohibirle la entrada a él y a los demás productores que no son de esa zona porque ese es su territorio y hay muchos productores que van y vienen a la zona todos los días, pero para ir y venir tienen que pasar por muchos territorios que pertenecen a otros grupos de pandilla, entonces si ellos dicen 'este es un informante, está llevando y trayendo información'. Al no poder entrar ese productor, no puedo entrar yo».

En otras comunidades se expresó que había un ambiente de desconfianza debido a la represión de las autoridades, la cual ha paralizado las actividades comunitarias que establecen justamente vínculos de confianza con los jóvenes:

«Todo lo que hemos hecho, han sido cosas buenas; el invernadero, los talleres con los jóvenes, el acercamiento, todo eso. Tenemos una borra de grafitis, que salió muy del sentimiento de ellos como propuesta».

«Sentimos que todo lo bueno que hemos intentado hacer no sirve de nada por la respuesta que tenemos ahorita de las autoridades. En mi comunidad, pues, la gente se ha escondido en sus propias casas. Ya no se sale confiado en los pasajes. Bueno, ustedes fueron y vieron que estaba limpio todo eso, y limpio de todo, en todo sentido».

«[Se esconden] de las autoridades, de los policías, de los soldados. Entonces un poco se decepciona uno de estar haciendo las cosas, pues, tratando de hacer el bien. De nada nos sirve ganarnos la confianza de los jóvenes, y trabajar con ellos, haciendo esfuerzos comunitarios, cuando la autoridad no nos deja. No nos deja, pues, es absurdo, pero no nos deja».

Esta desconfianza contradice y dificulta uno de los principios fundamentales en el trabajo comunitario: la construcción de consensos y la inclusión de todos los sectores.

Los medios masivos de información y los rumores

El análisis de la situación de inseguridad no deja de ser influenciado por los medios masivos de información, que no siempre realizan su labor con ojo crítico o consciente. Si se echa una rápida ojeada a los periódicos más vendidos se podrá ver que el tema de las pandillas domina las notas relacionadas con la seguridad. Sin embargo, la mayoría de personas, comunidades e instituciones no cuenta con estudios rigurosos sobre el tema y, como hemos mencionado, la misma vulnerabilidad de las personas ante el fenómeno hace difícil que lo describan con objetividad (en la medida en que se puede hablar de esta desde las ciencias sociales). Lo que sí observamos es que las comunidades cuyos jóvenes han participado en proyectos de rehabilitación, o en diálogos, manifestaron más desconfianza y crítica sobre cómo los medios de comunicación reportan hechos relacionados con pandillas.

«Nosotros ya no creemos lo que sale en las noticias. Si no lo viviéramos, tal vez sí, pero como ya vimos que quien tira a la siniestra es el policía, sin preguntar, sin registrar, sin darle la oportunidad de que le diga ‘soy civil’, o ‘venía a estudiar’, como pasó con el muchacho de aquí que venía de estudiar con su uniforme. Entonces, es policía».

Lideresa de comunidad urbana

La mayoría de las personas entrevistadas hablaron de las pandillas con una fuerte convicción de que saben lo que está pasando, cómo funcionan y qué quieren. Sin embargo, no todos coincidían en sus descripciones. Al indagar más, se detecta que una buena parte de sus conclusiones se basa en lo que reportan los medios de comunicación. En las comunidades donde sí se está trabajando directamente en prevención de violencia, incluyendo apertura de contacto y diálogo con jóvenes vinculados con las pandillas en programas de reinserción y rehabilitación, se detecta que hay empatía sobre las causas del problema (los factores de riesgo con los jóvenes) y los efectos (las víctimas). Esta empatía con las personas —que no puede ser calificada como aprobación de lo ilícito— posiblemente contribuye a su crítica más fuerte hacia los noticieros que explotan los hechos dolorosos y permiten numerosos comentarios vengativos en sus secciones correspondientes.

A la vez, cuando los liderazgos comunitarios tienen relacionamiento cercano con su entorno y se empapan de las realidades que viven diversos pobladores, se tiene un pensamiento crítico hacia lo que se reporta en los medios de comunicación:

«Entonces, cuando nosotros vemos la noticia en la televisión y mencionan la misma versión que hemos visto nosotros que dicen ‘Se encontraron y remitieron con la policía y la policía se tuvo que defender y le encontramos este armamento’, como ya vimos aquí cómo lo hacen, realmente ya sabemos».

Líder de comunidad

Actos de represión y violencia estatal

No se puede negar que, en el nivel comunitario, el tema de las pandillas está presente en cualquier discusión sobre la seguridad. No obstante, el estudio encontró que los entrevistados también tienen otro temor, uno que es compartido por las organizaciones de derechos humanos: las violencias cometidas por otros actores, incluyendo las autoridades. Se suma a esto el temor de que, al etiquetar a una víctima como «vinculada con la pandilla», carezca de acceso a la justicia. Las comunidades con alta presencia de pandillas muchas veces se encuentran entre la espada y la pared con la represión arbitraria por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, por un lado, y el control y amenazas de las pandillas, por el otro.

En un enfoque de desarrollo y promoción de los derechos humanos destacan los impactos de la violencia estructural como la ausencia de las instituciones del Estado en varias de las comunidades. En esta misma línea, hay organizaciones de mujeres que hablan de violencia institucional, ejercida por las instituciones del Estado, ya sea por acción (deficiente prestación de servicios públicos o actos arbitrarios de los funcionarios públicos que constituyen irrespeto a los derechos de la ciudadanía) u omisión (no prestación de servicios públicos). Los derechos que están siendo violados, y las formas en que los diferentes proyectos buscan reivindicarlos, incluyen el derecho a la salud, la educación, el trabajo, la participación ciudadana democrática y el medioambiente. Es decir, el Estado es el autor principal de la violencia estructural, que a su vez produce la violencia directa.

«La primera parte [para entender la violencia] son causas estructurales, décadas y décadas, que viene evolucionando y transformándose, y viene de la situación social. La represión de sectores vulnerables y la impunidad en los sectores públicos requieren rebeldía. Generalmente son los jóvenes que se ponen rebeldes. No digo que es justo o correcta la forma que se ha hecho [en las pandillas], pero es así. Es una situación sucia.

Han sido temas muy sucios y ahora tienen vínculos con narcotraficantes. Hay muchos políticos que están vinculados de la derecha y de la izquierda. ¿Y quiénes son las personas más poderosas? Son ellos».

Presidente de organización de base

Con respecto a las dinámicas comunitarias, mencionamos anteriormente el impacto de la desconfianza en los procesos. La desconfianza se extiende a las instituciones del Estado, en particular, la policía y los militares:

«Aquí hay unos grandes territorios donde podemos trabajar, pero allí están también ellos [narcotraficantes]. La gente ni siquiera los denuncia, ni en nada está involucrada la gente. Nadie denuncia. La policía viene y nadie sabe nada. Pero es por el vínculo que tiene la policía con ellos y la corrupción que hay. La gente no va a ir a denunciar si el día siguiente van a aparecer muertos».

Presidente de organización de base

En varias comunidades se reporta que las autoridades no solo interrumpen los procesos de desarrollo comunitario, sino también abusan de su poder, victimizando a los jóvenes.

«Aquí se trabaja con [los jóvenes], ellos colaboran. Se hacen campañas de alfabetización, de fumigación, campañas de limpieza y como la mayoría de personas dicen 'yo no tengo tiempo porque trabajo', entonces se les pide colaboración a ellos y ellos dicen que sí. Pero ya últimamente no hemos podido, por lo mismo. Los muchachos no se meten con la gente [...]. El problema son ellos: siempre, las autoridades».

«El año pasado en una campaña de limpieza así pasó. Mire, anduvimos limpiando el río que va a dar al lago y los que estaban barriendo a la orilla de la calle andaban tranquilamente y [las autoridades] pasaban y pasaban y solo se les quedaban viendo. Ya como a las doce cuando los llamábamos que les íbamos a dar almuerzo, venían dos carros

patrullas de [afuera] y ya iban para donde ellos todos. Cuando los vieron a ellos se detuvieron y los subieron al pasaje y se vinieron para acá. Al rato venía otra patrulla por dos jóvenes de la comunidad. Ellos no andaban haciendo la limpieza, pero se confundieron y se los trajeron aquí al puesto y vinimos todos. A uno le habían pegado, a uno le pelaron aquí lo que le pegaron en el suelo. A otro hasta le quebraron el diente, y le dieron duro y se lo llevaron. Se lo llevaron detenido».

«Nos dijo el encargado de que eso era mentira, una farsa y todo. Nos insultó a todos y se los llevaron. Entonces ellos de ver todo eso como que ya no quieren colaborarnos, porque les da miedo, porque ellos no dejan».

«Similar a ella, está la fumigación ahorita en la comunidad. Si quienes se ponen las bombas cuando va a fumigar toda la comunidad, que es pesado, son ellos. Y ahorita por eso la fumigación no se ha dado. Son ellos porque la gente no tiene tiempo, pues, toda trabaja».

Al preguntar por qué quieren colaborar los jóvenes, una de las lideresas expresó:

«Bueno, es su comunidad. Ellos siempre tienen ese espíritu de querer ayudar a la comunidad. Ellos no están peleando con la comunidad. La última limpieza que tuvimos, la experiencia es que nos agarraron a dos muchachos y a una compañera de la junta directiva. Yo jalando los rastrillos, de repente veo que los tenían en la pared, tirándoles patadas a ellos, y ellos traían las cumas, las herramientas de limpieza y el policía dijo que a saber a qué iban. Me acerqué a explicarle que estábamos haciendo campaña de limpieza. Pues sí, era notable, todos andábamos ahí, pero ellos dicen 'Igual... ' cuando uno estamos haciendo el esfuerzo, así, dicen que es farsa, '...esta es la fachada, esta es farsa'».

Las lideresas manifiestan que desconocen las motivaciones detrás de los abusos policiales, pero conocen muy bien lo que se reporta en los medios, ya que discrepa de sus vivencias. Sobresale un par de historias que terminaron no solo en ejecuciones extrajudiciales, sino también en la impunidad y con los medios tergiversando los hechos de los que han sido testigos los miembros de la comunidad. Una lideresa comienza su relato cuestionando las fuentes que tienen los medios para indicar que en su comunidad «había muertes a diario que aparecían en las puertas de las casas, que robaban, violaban». Relata cómo enfrentó a un miembro de la fuerza policial de alto nivel sobre este tipo de noticia y luego aprovechó a denunciar la muerte de un joven a manos de dicha fuerza. Entre las dos lideresas cuentan la historia.

«—Le dije que me dijera en cuál noticiero salía eso, si aquí vivimos bien. Es la autoridad que llega a molestar y a hacer desórdenes y a matar. Porque al muchacho lo mataron. Ellos [los policías] solo a eso vinieron. Supuestamente venían aquí a almorzar a la cafetería. En el puente encontraron a dos jóvenes y se bajaron a seguirlos. El muchacho, cuando los vio, caminó rápido. Y como él sintió que lo iban siguiendo, ya cuando él volteó a ver vio que iban cerca, se metió en un pasaje y ahí fue donde le dispararon.

—Hay gente que vio todo. Fue frente de todos los negocios. Y todas las de los negocios, toda esa gente vio que ellos [la policía] fueron. Toda la gente traumada de ver que, en pleno día, a las doce del día hicieron eso. Y yo les dije a las señoras, en ese momento, todas las vendedoras hubieran salido a ver, a ponerse frente siquiera. Tal vez no lo hubieran matado.

—O hubieran matado a más. En el lugar donde él se metió está un restaurante y cabal en la parte de atrás había sembrado frijoles y ahí le dieron el primer balazo y le cayó en *el pie*. Entonces él se corrió y donde llegó así, a

un tope, no había salida y se quiso regresar por el pasaje por ahí por la casa de Ana María, y cuando él venía ya para acá, ahí le dieron los otros balazos.

—Esa es la seguridad que tenemos.

—Entonces, pues eso le dije yo al señor ese, de que nosotros vivimos bien, ...las autoridades son los que molestan. Y ya ellos ponen lo contrario en las noticias».

En otra comunidad se reportó la ejecución de un muchacho. Este caso había conmovido mucho a las lideresas, ya que la víctima había contribuido a varias actividades de rehabilitación y cese de la violencia entre los jóvenes de la pandilla. Los autores del hecho, según el relato, fueron militares destacados en Dubái que regresaron al país a vacacionar durante el mes de agosto. Ellos regresaron a Dubái el día siguiente, pero, en una aplicación de justicia que podemos calificar como paródica, fue el hermano de la víctima quien quedó preso. El relato es el siguiente:

«—Llegaron [los soldados] a saludarlo [Marcos]. Imagínese, ¡se saludaban! Cada vez que ellos venían de vacaciones se saludaban cuando pasaban en el carro los señores esos. Pero él ya sabía quién era quién.

—Había otros tres muchachos con Marcos. Dice uno de los muchachos que vio como si Marcos quería estar solo, y se fue. Y quizás como una cuadra había caminado el muchacho, dice, cuando oyó el primer balazo. Subieron cabal los dos señores esos.

—*Él los conocía, por eso se confió y los llegó a saludar.*

—Al siguiente día se iban a ir y él, Marcos, los saludó como siempre lo hacía. Cuando él le dio la mano, el hombre sacó la pistola y le dio el primer disparo aquí. Entonces, él sintió que se fue para atrás —como ahí hay como un pequeño abismo— y allí se *cayó*. El muchacho que acababa de irse regresó a ver, y como no tenían arma

ellos, cuando él se regresó, dicen que él se agarró con uno. Se agarró como así a forzarse y se cayeron también en ese barranquito y se fueron rodando y a caer allí *abajo*. Cuando cayeron abajo, el otro le disparó a Marcos, allí *lo mató. Le dio los balazos*. Como él quedó de espalda, le dio los balazos en la espalda».

Como el relato previo, este demuestra los procesos a través de los cuales los miembros de la comunidad le hallan sentido a los acontecimientos, describiendo con detalles vívidos y concretos el asesinato del muchacho, repasándolos para descifrar los motivos. Según ellos, fue premeditado, fue ejecución.

«—Ya tenían el plan de hacer porque... Porque si ya Marcos estaba con los tres muchachos desde ya rato ahí sentado y no se le habían acercado y justamente en el momento que lo dejan solo, se acercan con el plan de saludarlo».

El relato no termina ahí. También sirve de ejemplo sobre la impunidad de los verdaderos autores, quienes se regresaron a Dubái; muestra, igualmente, la falta de debido proceso para quien quedó acusado del hecho:

«—El hermano de Marcos está detenido. Le dieron un balazo en el pie también, porque él, en el momento que pasó eso, cuando los hombres se fueron huyendo, él iba llegando en el *pick-up*. Entonces, cuando cabal él llegó, se bajó del carro corriendo. Era lógico, era su hermano. Lo fue a levantar para llevarlo al hospital, entonces en lo que él fue a auxiliarlo le cayó aquí una bala, aquí en la pantorrilla.

—Lo subieron al *pick-up* del hermano y lo llevaron a Santo Domingo, al hospital. Cuando llegaron al hospital, al hermano lo llevaron para dentro por la bala, lo ingresaron y todo. Pero Marcos ya había fallecido en el carro. En el momento se llenó de policías, allí *en Santo Domingo*. ¡Y *viera cómo se burlaban!* '¿*Ya viste* quién es?'; le decía uno al otro, y se reían y decían quién era. Y me

llamaban por teléfono para decirme que en las noticias habían dicho que ellos [Marcos y su hermano] los habían atacado, cosa que nada que ver. Y al siguiente día cuando le dieron el alta, quedó detenido el hermano de Marcos. Ya lo trasladaron a Mariona».

El caso, como tantos casos más, se quedó estancado una vez detenido el supuesto hechor.

«—La audiencia supuestamente era en diciembre. En diciembre la dejaron hasta para enero, y el once de enero que era, no había transporte y la suspendieron por el transporte y la dejaron hasta para abril. Entonces hoy la han dejado para abril, pero a saber.

De repente nos sentimos bien, de repente nos estropean la libertad, el trabajo y la iniciativa, todo nos estropean».

Lideresas comunitarias (zona metropolitana)

Los relatos de esta sección ciertamente recalcan que las autoridades de seguridad pública también son agentes de violencia que obstaculizan los proyectos de desarrollo y los procesos comunitarios. Ante esto, puede llamar la atención que no se han presentado testimonios de violencia similares en los que los autores sean pandilleros. En este sentido, es importante considerar dos cosas. Primero, las comunidades que se seleccionaron para el estudio son aquellas en las que hay presencia pandilleril y proyectos de desarrollo comunitario. En las comunidades donde estos proyectos no abordan a los jóvenes vinculados con estas estructuras, el miedo puede impedir que las personas relaten con el mismo nivel de detalle incidentes concretos de violencia pandilleril que hayan experimentado directamente. El miedo aleja y la distancia genera miedo. Se refuerzan mutuamente. Es posible, además, que donde se ha continuado procesos de desarrollo comunitario no sea en las zonas con las peores violencias. Según las oenegés y la cooperación, varios proyectos se han retirado o simplemente no entran en las zonas más conflictuadas.

Por otro lado, el acercamiento hacia los jóvenes ayuda a mitigar el temor, esclarece la situación y permite que se identifiquen otros actores de forma más concreta.

A menudo, los liderazgos comunitarios demuestran audacia y un compromiso real con el involucramiento de todos los actores clave, aunque el reto sea grande. Por ejemplo, el presidente de un comité comunitario se expresa así con respecto a la policía:

«Estamos haciendo un taller, pero ustedes los están parando y, ¿cómo podemos hacer para que no los paren? Los jóvenes están haciendo cosas buenas. Hemos tratado de mediar con la policía. Hablamos con la policía para avisar de actividades, pero nunca llegan a dar seguridad o a apoyar.

Por ejemplo, [la comunidad] ha dicho que si hay un pandillero en la mesa no vamos a decir que no participe e igual en los talleres no vamos a decir que no pueden participar. No podemos excluir. Los adultos se unen con los jóvenes... Los jóvenes han cambiado su actividad de 90 grados».

Presidente de comité comunitario

Territorialidad del fenómeno y la movilidad

Las pandillas en El Salvador operan con base en el territorio controlado por sus miembros. Es común escuchar que las personas que viven o trabajan en zonas y municipios donde hay mucha actividad pandilleril conocen y se adaptan a este control. Pero, ¿en qué consiste el control?

Para los jóvenes miembros de las pandillas la territorialidad es, por un lado, su identidad, poder y demarcación de libertad de movimiento; también implica una obligación de proteger y garantizar que no ingresen sus enemigos. Por el otro, el territorio del rival es una zona de peligro y desafío si está en disputa. Pero para los jóvenes que no son miembros de pandilla, la situación es muy complicada.

«Trabajamos en educación inclusiva en sesenta centros escolares. Los docentes, a la hora de hacer los diagnósticos, tienen miedo de hacer preguntas. Los directores hablan de inseguridad sin que se les pregunte sobre el tema. Hay una situación de salud mental muy fuerte. Los docentes piden atención en salud mental para ellos y para los estudiantes. Hay directores que han logrado abrir los centros escolares a miembros y familiares de pandillas opuestas. Hay escuelas donde la policía está en la cancha y comete abusos en niñas».

Representante de la cooperación internacional

En el tema de educación, el problema ha llegado al punto de afectar a grandes poblaciones. Los participantes del estudio, tanto en zonas urbanas como rurales, reportaron las dificultades que un joven enfrenta cuando vive en una zona controlada por una pandilla y tiene que estudiar en una zona controlada por otra. El miedo es solo un componente que a cualquiera podría disuadir de continuar sus estudios, pero también está la posibilidad de ser acosado, asaltado, extorsionado o, incluso, reclutado por el grupo. Los docentes también se encuentran afectados, así como todo el personal administrativo.

El control territorial ha sido parte de la ambición de las pandillas desde sus inicios, y tiene que ver, en parte, con la necesidad de que se reconozca su existencia; asimismo, constituye una muestra de poder. Últimamente, cuando se habla de los vínculos entre el crimen organizado y las pandillas es importante recordar este elemento. Donde las pandillas controlan territorios de importancia estratégica para los traficantes, la pandilla se vuelve importante para ellos.

Por un lado, la movilidad de un joven (hombre) es más restringida que para cualquier otra población. En el marco de este estudio se reportaron muchos casos de registro de documento único de identificación (DUI) e intimidación de jóvenes que se encontraban ingresando a comunidades

para estudiar o trabajar. También se ven afectados por esta misma situación los técnicos y otras personas «externas» a la comunidad. Según los especialistas que trabajan con pandilleros en programas de reinserción, estos controles tienen el propósito de asegurar que no entren miembros de la pandilla contraria y, en este sentido, se trata de controles de seguridad.

Más allá de los registros de las pandillas, también la Policía Nacional Civil (PNC) realiza registros constantes de hombres jóvenes. Estos registros no necesariamente cumplen con el rigor de la ley y el procedimiento policial, y muchas veces provenir de cierta comunidad y transitar las calles hace automáticamente «sospechoso» a un joven de cierta edad. También en el trabajo se reporta que las empresas no quieren contratar a jóvenes de zonas consideradas de alto riesgo.

Por las mismas razones, la participación en actividades, programas y proyectos de carácter recreativo, deportivo o cultural se ve igualmente afectada por los controles territoriales, la estigmatización de ciertas comunidades, y la sospecha generalizada hacia y entre los jóvenes. Es imposible garantizar un filtro para saber quiénes son o no pandilleros activos «infiltrados» en el trabajo, en la escuela o en otros programas. Pero sí se sabe que la seguridad es una preocupación primordial y se traduce en prácticas que terminan siendo discriminatorias contra los jóvenes en general.

Otro tipo de enfrentamiento que se reporta continuamente es la obstaculización que las pandillas plantean frente al ingreso a las comunidades de proveedores externos de bienes y servicios. En principio, es preocupante que la amenaza que representan resulte en una exclusión social de las familias de la comunidad que necesitan estos servicios. No obstante, en algunos casos hemos visto o nos han contado que la situación no es así de sencilla y que el prejuicio y la discriminación se han impuesto.

En el trabajo comunitario que hacemos hemos visto ejemplos de cómo algunas comunidades son estigmatizadas aun cuando no ha habido incidentes violentos concretos. En una comunidad, una persona de la tercera edad necesitaba que le entregaran en su casa tanques de oxígeno, pero se le negó este servicio vital porque dijeron que «esta comunidad es de las maras». En otra ocasión, una empresa no quiso entregar materiales para un proyecto de desarrollo local de reinserción de jóvenes de pandillas, aunque después de asegurarles que la oenegé estaría presente llegaron, vieron el desempeño serio y responsable de las y los jóvenes a la hora de ayudar con la entrega, cambiaron un poco su opinión y superaron el miedo.

La (des)organización comunitaria

«El miedo tiene también un impacto económico y social, pues genera desorganización. En algunas comunidades, la gente nos advierte que tengamos cuidado con lo que decimos porque puede escuchar alguien relacionado con la pandilla. En otras, la Adesco es lo suficientemente fuerte como para pararse ante los pandilleros».

Representante de la cooperación internacional

Es parte de la sabiduría popular en El Salvador que una comunidad organizada será más capaz de mejorar sus condiciones y resistir la incursión de factores negativos. En el transcurso del estudio escuchamos que «se sabe» que en algunas comunidades organizadas una estrategia de prevenir la llegada y presencia de las pandillas ha sido la amenaza o uso de violencia «antes de que se crezca más el problema». Cuando esta estrategia fue mencionada, generó reflexión con respecto a la idea de erradicar el problema mediante la eliminación de las personas involucradas. Esto refleja los deseos de una sociedad que pide y aplaude cada vez más el uso de la violencia contra los pandilleros.

Si descartamos el uso de la violencia (es decir, el intento de combatir el delito con otro delito) para eliminar la delincuencia, ¿qué otras soluciones ofrece la organización? Esta es una pregunta importante. Sin embargo, también es importante examinar la tendencia que existe en algunas comunidades de ver solamente la parte «organizada» de la comunidad, mientras que las familias que no participan son vistas como problema. Incluso, varios participantes en el estudio reportaron que su comunidad en algún momento fue organizada, pero que, por la violencia, la gente ha dejado de participar en actividades.

«Como líder de la comunidad llevo cuatro años como directivo. La violencia e inseguridad han venido afectando la parte organizada de la comunidad. Son seis o siete jóvenes que eran pandilleros y ahora solo queda uno. Se huyeron, o están presos. Como líderes se nos hace

complicado tocar el tema en una asamblea de comunidad. Trato de traer el tema de la organización, pero se hace difícil».

Joven líder comunitario (zona rural)

Hay situaciones en las que realmente se ve que la falta de comunicación y de comprensión podría exacerbar los conflictos hasta llegar a la violencia. La organización comunitaria, la concienciación sobre los derechos humanos y la valentía de enfrentar las situaciones pueden revertir la violencia. A menudo no se llega a una solución totalmente satisfactoria; este es el caso una comunidad urbana a la que intentaron ingresar ingenieros del Centro Integral de Atención al Cliente (Caess) para normalizar las redes eléctricas. Sin embargo, los pandilleros les impidieron la entrada. Debido a esta situación, los ingenieros buscaron a las lideresas de la comunidad. Ellas reportan que les dijeron «Oigan, tienen que ver cómo solucionamos eso porque si no se soluciona el problema de la seguridad nosotros no vamos a poder realizar el proyecto».

No fue evidente para las lideresas la razón por la cual los jóvenes de la pandilla no querían la normalización del servicio; entonces, fueron a preguntarles:

«Pero sí, entonces a nosotros nos tocó ir a hablar con el muchacho de ahí y decirle en qué consistía la presencia de ellos [los ingenieros], qué se pensaba hacer, y que no era con el afán de perjudicar a nadie, sino que simple y sencillamente era mejorar la red.

En el proceso nosotros nos dimos cuenta cuál era la inconformidad. Por qué era que ellos se sentían escépticos ante esta gente y su presencia en la situación, pues. Es por razones de escasos recursos económicos, por falta de empleo, perdieron su derecho de luz. Entonces ellos optaban por agarrarla ilegalmente...»

La normalización de la red implicaba que algunas personas tendrían que pagar por un servicio por el que antes no pagaban o, de lo contrario, se quedarían sin luz porque la empresa eliminaría las conexiones ilegales. La comunidad no quería luz eléctrica como un lujo, sino como un servicio básico que, debido a la privatización, en la actualidad se tiene que recibir por medio de una empresa privada. En el caso de esta comunidad específica, los pandilleros estaban vinculados con la gente que «perdió su derecho de luz» por falta de recursos.

«Entonces, a eso se debía, y nosotros lo hablamos con él. Incluso, consultamos con la empresa que iba a trabajar y nos dijo, nos aconsejó. ‘Miren’, dijo, ‘ni nosotros, ni ustedes no se vayan a meter en problemas. Nosotros vamos a cambiar las líneas si ellos no [se oponen], o sea, no se metan en problemas, porque nosotros no lo vamos a hacer tampoco’. Esto es común en todos lados. Porque al final, pues, lo que simple y sencillamente sucede es que no dejan entrar al personal del puerto a la comunidad».

Lideresa comunitaria

Las lideresas y la comunidad tienen consciencia acerca del parámetro legal en que se arregló el problema. La ley está clara. El análisis y convicción de las lideresas fue que algunas personas, por el mismo sistema de pobreza, quedarían sin servicio de energía eléctrica, mientras otros gozarían de él. La situación provocó una reflexión importante. No es cuestión de ser «cuadrado» (rígido) y decir «eso es ilegal, ellos están haciendo un delito». La lideresa aclara que hay que ponerse al lado «de los derechos».

El liderazgo de la comunidad se decantó por un mayor compromiso con la necesidad de acceso plural a los servicios, aunque el dilema siguió siendo sensible:

«—¿Cómo vamos a cumplir con los derechos humanos, o quién debe? ¿La empresa privada, el Estado? Si los dos están haciendo cosas que nadie les están juzgando a ellos por hacer.

—Sí, porque ellos lo ven en lo monetario. Pero en ese aspecto, pues, nosotros les dijimos a los muchachos ‘miren, si aquí Caess...’, porque obviamente no iban a querer conectar así de fácilmente, y nosotros nos visualizamos el problema a futuro, ¿veá?, porque nosotros no podíamos comprometernos y decirles ‘Caess les va a dejar conectado’. Porque no podíamos, porque obviamente ellos tienen su lineamiento, pero, como dice usted, lo veíamos desde el derecho que ellos tenían también: ¿cómo es posible que en una familia todos tengamos luz, y unas dos, tres familias que no la tengan?».

Las dudas sobre la prevención de violencia

«En primer lugar, el tema de la prevención de violencia en la comunidad o en la pandilla es un concepto que ellos ya no lo aceptan. Lo hacen viendo que el Gobierno lo ha manejado, lo han utilizado a conveniencia de ellos. Entonces cuando llegan a la comunidad dicen ‘No, prevención no, porque es el Gobierno’. Eso hay que tenerlo claro».

Director de un programa de seguridad

Los procesos de educación popular y de formación para la transformación social enfrentan un problema permanente relativo a las «modas» de ciertos temas de trabajo a raíz de los recursos que se vinculan con las líneas de intervención que establecen los Gobiernos, la cooperación internacional y, en menor medida, las onegés. En este sentido, algo que obviamente es muy relevante para el desarrollo de El Salvador como la prevención de la violencia se ha venido desgastando por la manera como las comunidades han vivido intervenciones en las que se utiliza esta estrategia de trabajo, aunque sin obtener los resultados esperados.

La falta de resultados puede atribuirse, por lo menos en alguna medida, a la falta de inclusión plena de las comunidades en el diseño y conceptualización de las intervenciones externas. Un proceso que genera un marco conceptual compartido sobre

qué es la violencia en la comunidad, cómo nos afecta, cuáles podrían ser las causas y las soluciones, es tan importante como las preguntas que se hacen en los proyectos de desarrollo económico en la comunidad sobre los mismos temas.

Otro dilema que los participantes señalaron es que existe poca confianza en la posibilidad de prevenir la violencia que proviene de grupos como las pandillas o el crimen organizado. «¿Cómo podemos saber si el pandillero es tratable o no?», es la pregunta que nos hace el representante de una oenegé local. Aunque algunos reconocen que hay pandilleros que fueron obligados a formar parte del grupo (más por la falta de opciones que por un reclutamiento directo forzado), otros están seguros de que la estructura en sí no permitiría la participación de sus miembros sin algún interés ilícito.

Sin embargo, es precisamente en estas comunidades en las que se identifica la ausencia total de opciones para los jóvenes, de manera que es en ellas donde programas de prevención podrían y deberían funcionar. Otra manera de verlo —que quizás es menos chocante para quienes se encuentran decepcionados con «la moda» de proyectos de prevención— es implementar seriamente programas dirigidos a la promoción plena de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud. Las comunidades que han invertido esfuerzos y recursos en el arte, la cultura, el deporte, los emprendimientos económicos, y el apoyo a la educación, entre otros, reportaron éxito en alejar a los niños, niñas y adolescentes de las pandillas. En esencia, no se trata de esfuerzos exclusivamente dirigidos a la prevención, sino al buen desarrollo de la niñez y la juventud.

Desplazamiento forzado

«Hay familias que se han ido por las amenazas. Bastantes familias enteras se han huido. Se van porque surgen comentarios que muchas veces son comentarios equivocados, pero la gente se tiene que marchar. Una mujer muy involucrada en las organizaciones se tuvo que ir, ella y su familia. Nadie sabe si fue por extorsión o por un

malentendido, o por caer mal a alguien. Observemos cómo afecta la producción. Caminando y hablando, la gente dice 'esta es mi tierra, pero este año no he sembrado porque está controlado por los contrarios y no quería ponerme en riesgo'. Mucha gente tiene tierra cerca del río, pero venden su tierra».

Lideresa de comunidad rural

El tema del desplazamiento interno por la violencia ha llegado a la atención pública solo en los últimos años. La necesidad de protección para las víctimas ha sido el enfoque inmediato de las organizaciones que han incursionado en el tema. Sin embargo, desde un enfoque de derechos está claro que la atención/protección de corto plazo no es suficiente. El Estado no ha asumido este rol hasta la fecha, y desde hace tiempo ha destinado la mayoría de los recursos a la persecución del delito, con poco apoyo a la prevención social de la violencia, a las víctimas, o a la reinserción/rehabilitación de los victimarios.

Los estudios recientes de la Mesa de la Sociedad Civil sobre el Desplazamiento Interno por Violencia ofrecen indicios acerca de la dimensión del problema en cuanto a número de víctimas; también ofrecen testimonio sobre los impactos en sus vidas. Pero aún falta entender mejor cómo el desplazamiento —como fue descrito por la lideresa en las líneas iniciales de esta sección— afecta los procesos comunitarios. El desarrollo comunitario sostenible por definición necesita estabilidad en la población participante. Cuando miembros activos y líderes de la comunidad tienen que abandonar sus hogares, terrenos y proyectos en cuestión de horas, no se puede exigir sostenibilidad en las intervenciones comunitarias.

Los proyectos comunitarios abandonados por quienes se ven forzados al desplazamiento, o por miembros de la comunidad con temor a continuar participando en ellos después de los desplazamientos, no han sido contabilizados. Pero en muchos casos sí se ha documentado «el desarraigo, la ruptura de su entorno familiar y social, la deserción escolar, el desempleo y el

aislamiento» (Mesa de Sociedad Civil contra el Desplazamiento Forzado por Violencia Generalizada y Crimen Organizado en El Salvador, 2016).

Casos de desplazamiento

Se presenta a continuación un caso que ilustra cómo la violencia impulsa el desplazamiento.

El caso involucra a tres generaciones: una señora, Ana María, sus cuatro hijos, y los abuelos, padres de la señora. La familia poseía un negocio de venta de comida, prestando sus servicios a una organización participante en este estudio. Según Ana María, todo comenzó cuando una señora que fue deportada al país se instaló en la comunidad y luego su hija, quien había cumplido una condena en un centro penitenciario, se mudó con ella. La señora puso un negocio de venta de comida similar y empezó a amenazar a la familia de Ana María para que cerraran su negocio, expresando que sus dos hijas estaban vinculadas con la pandilla que predomina en esa zona.

En un inicio, la familia no hizo caso a las amenazas. Sin embargo, unos meses después, la señora volvió a amenazar a Ana María y a su hija mientras iban de compras al mercado. Llegó a tal punto que la señora intentó tirar a Ana María fuera del bus, pero un señor logró protegerla. Tras fallar en su intento, la agresora la insultó. Los acosos persistieron hasta que finalmente la señora llegó a la casa de Ana María a decirle que tenía 24 horas para abandonar su hogar o si no la mataría a ella y a su familia. Ante esta amenaza, la familia se reubicó donde una prima de Ana María, interrumpiendo los proyectos laborales y escolares de sus hijos. Sin embargo, el abuelo, un señor jubilado, líder comunitario y secretario de una asociación que operaba en cuatro comunidades, permaneció en su casa en la comunidad.

Ana María y su familia decidieron no denunciar los hechos ante las autoridades, ya que la señora la acusó ante la pandilla de ser informante de la policía. Sin embargo, estando en casa de su prima, la protagonista de este hecho recibió una llamada

de un pandillero que le dijo tener información sobre dónde ella y su familia se hospedaban. Ana María había intentado mediar con la pandilla para poder retirar sus pertenencias del hogar y, finalmente lo logró, pero no sin ser amenazada nuevamente. Es por eso que se reubicó en una casa alquilada en otra localización mientras se reunía con organizaciones pertinentes para garantizar su seguridad y así poder poner la denuncia contra la señora que la amenazó en un principio.

A finales de julio, el padre de Ana María había desaparecido y, poco después, esto se denunció ante la PDDH, que indagó al respecto con instancias correspondientes como el IML y la FGR. Mientras se investigaba la desaparición del señor, las organizaciones involucradas en el caso continuaron la evaluación de las opciones que la familia tenía para reubicarse. Meses más tarde se identificó el cadáver del señor. A la fecha se busca cómo enterrar al abuelo de tal forma que esto no perjudique a la familia.

Este relato, como muchos, demuestra cómo el desplazamiento forzado por violencia, en este caso pandilleril, interrumpe no solo los procesos de la comunidad, sino también las actividades educativas y laborales de las víctimas, generando rupturas en los lazos familiares y comunitarios.

Las mujeres y sus roles en la organización

Las mujeres entrevistadas y las que participan en los diferentes procesos y proyectos de desarrollo comunitario no tienen una sola experiencia o reacción ante la violencia vinculada con las pandillas. Por eso, no se puede decir que «las mujeres» piensan o actúan de cierta forma ante la situación. Como hemos visto, las experiencias son particulares y no homogéneas y los testimonios de las mujeres lo reflejan. Sin embargo, podemos hacer algunas observaciones preliminares y sugerir que se hagan estudios sobre este tema con un enfoque de género que incluya tanto a mujeres como hombres.

En primer lugar, encontramos, como en otros estudios y evaluaciones de proyectos, que las mujeres cambian, o son

obligadas a cambiar sus movimientos y hábitos fuera de la casa por razones de «seguridad». Tanto las oenegés como las comunidades enfatizan que las mujeres enfrentan acoso y amenaza de las pandillas. Como dijo una entrevistada, «hay un gran temor y las mujeres han dicho en las reuniones que no, no van a tocar este tema. Dejan de asistir».

Luego, esta misma persona continúa diciendo que «No se puede hablar este tema [los asesinatos] con cualquier persona. Las mujeres tienen grandes problemas psicológicos por eso». La joven lideresa hace el vínculo entre el miedo de ahora y de los tiempos de guerra: «Mi mamá vivió todo de la guerra y hasta ahora le está afectando lo que está pasando. Ni duerme. Un medio ruido y las personas se ponen mal».

Pese a que los hombres jóvenes tienen un riesgo más alto que las mujeres de ser víctimas de homicidio, la percepción colectiva es que ellas son más inclinadas a modificar sus movimientos por razones de seguridad. Se ve que los mismos patrones de «protección» hacia la vulnerabilidad de la mujer dominan el discurso relativo a su riesgo a salir de casa. Pero más que el riesgo de homicidio, es el tema de la violencia dirigida a la mujer por ser mujer y, en particular, el tema de la violencia sexual lo que influye sobre el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia (que, en otras palabras, también puede entenderse como el derecho a vivir sin el miedo a la violencia).

«El hecho de ser una mujer te hace más vulnerable. Si caíste bien a un pandillero, te amenazan y, si no vas con él, te matan, o a tu mamá, o a tu hijo».

Lideresa, comunidad rural

En el tema de la violencia sexual, donde los datos oficiales apuntan a que la mujer es más vulnerable, los estudios también indican que para ellas el ámbito de mayor riesgo es la propia casa. Volvemos entonces al tema de la seguridad subjetiva: las mujeres en muchos casos perciben un riesgo mayor que los hombres. Sin importar si el riesgo es real o no, el efecto influye en la seguridad subjetiva. Tanto en este estudio como en los procesos formativos

patrocinados por Christian Aid con sus socios, las mujeres comentaron anécdotas con relación a este fenómeno. El hecho de que las mujeres vean limitada su participación activa en procesos de desarrollo como consecuencia de las percepciones sobre su seguridad constituye una problemática real que no solo obstaculiza el referido desarrollo, sino también los procesos de sensibilización y empoderamiento de la mujer.

Por otro lado, las mujeres han llevado la batuta en los procesos comunitarios en donde las personas manifiestan compromiso con procesos de diálogo e integración con jóvenes que buscan salir de la violencia pandilleril. El presente estudio no pretende ser representativo de los procesos de este tipo en todo el país. Pero es notable el liderazgo de las mujeres en cuanto a abrir diálogo con jóvenes vinculados con las pandillas; por lo general ellas se mantienen firmes frente a los diferentes obstáculos que este diálogo implica, incluyendo la represión policial.

Quedan pendientes más estudios sobre las experiencias desde la realidad de las mujeres en las comunidades para poder visibilizar los diferentes roles que juegan, no solamente en los procesos de desarrollo comunitario como es tradicionalmente entendido, sino en acciones directas para prevenir la violencia e incluir a los jóvenes en procesos de inserción social.

Las juventudes

La juventud salvadoreña es una población importante en términos numéricos. Pero como juventudes, con toda su diversidad, representan una parte significativa de la identidad, cultura, sociedad y aporte hacia el futuro del país. Es la población más capaz de asumir nuevos retos para cambiar patrones culturales negativos —como la violencia, el machismo, o el asistencialismo—precisamente porque están en el momento idóneo de formar y crear sus identidades, cosmovisión y sistema de valores. En este sentido, es sumamente preocupante que esta sea la población más afectada por la violencia directa y criminal en el marco de procesos dinámicos en los que la relación víctima/

victimario suele imbricarse, agregando complejidad al fenómeno. El estudio no se enfocó específicamente en la experiencia de las juventudes; sin embargo, en todos los casos, las y los entrevistados fueron enfáticos en señalar los riesgos enfrentados por las personas jóvenes y muchos expresaron su preocupación por la discriminación, estigmatización y violencia estatal que sufren por ser, o ser percibidos como miembros de pandillas.

Tenemos una tendencia de ver a los jóvenes en colectivo, de decir «los jóvenes hoy en día», o «los jóvenes de la comunidad». No obstante, es importante reconocer que no todos los jóvenes enfrentan los problemas de la misma manera. Mientras algunos enfatizaron que los jóvenes pandilleros involucran a sus familias en la economía ilícita, otros reportaron que en una misma familia había jóvenes que «se meten en las pandillas», mientras que sus hermanos no. Lo que sí se puede ver en estos dos tipos de caso es que el fenómeno no es exclusivamente un problema del individuo, pero tampoco se puede generalizar que la familia entera de cada uno de los pandilleros tenga un vínculo ilícito con ellos.

En la actualidad se acostumbra a hablar de los jóvenes con base en su pertenencia a las pandillas. Este es el caso de los que no forman parte de estos grupos, quienes tienden a ser descritos de esta manera: «él no tiene nada que ver». Esto mismo forma su identidad. Para los jóvenes de las comunidades que se incluyeron en el estudio, las presiones de ser parte del grupo son enormes. Y aunque nadie nos habló concretamente de casos de reclutamiento forzado, fue evidente que, sin opciones para la recreación, identidad, participación comunal, espacios de deporte y cultura, la pandilla ejerce una influencia muy fuerte como espacio relacional.

«Se genera espacios de recreación, pero los jóvenes se resisten a involucrarse en las estructuras que tratamos de controlar. Muchos jóvenes han venido de otras zonas. En la comunidad, a raíz de estos problemas, tenemos que dar un giro en la parte del desarrollo comunitario para trabajar con estos jóvenes».

Líder de comunidad rural históricamente organizada

Mareros, muchachos, criminales transnacionales o terroristas

«[Son] grandes empresas criminales, regionalizadas, jerarquizadas y con 'juntas de cabecillas' que dictan las líneas de acción nacionales» (Arias, 2015).

Diferentes abordajes a la problemática de violencia relacionada con pandillas

En las comunidades estudiadas para este informe se identificaron diferencias marcadas entre quienes pretendían minimizar contacto y comunicación con y sobre las pandillas y quienes tuvieron comunicación y actividades para abordar directamente el problema con ellos. Entre estos dos extremos varían los niveles de contacto y participación.

El miedo en aquellas comunidades que preferían el menor contacto posible obedecía a posibles acciones de las pandillas en contra de los líderes de la comunidad por sus decisiones, o en contra de gente externa (técnicos de las oenegés y otras visitas, incluyendo el equipo de investigación). Al indagar un poco sobre los incidentes, no encontramos que la estrategia de contacto mínimo resultara en menos incidentes de seguridad reportados, pero sí, en algunos casos, implicó el cese de proyectos en ciertas zonas.

Por otro lado, representantes de comunidades que decidieron abordar directamente a los jóvenes pandilleros,⁶ involucrándolos en los proyectos de desarrollo y en los procesos de construcción de paz, reportaron que *antes* de hacerlo los niveles de incidentes y miedo eran similares a los de las demás comunidades. Es decir, enfrentaban situaciones de riesgo e inseguridad similares. La diferencia se dio, según dichos

⁶ Por lo menos nueve comunidades de las analizadas en el estudio pueden clasificarse dentro de esta categoría.

representantes, *después* de iniciar un trabajo en conjunto con los jóvenes que resultó en menos problemas de seguridad.

Hace una diferencia notable que una comunidad vea el problema de violencia y pandillas como algo que tiene causas y consecuencias que son transformables. Cuando se reconoce que los orígenes no son simplemente defectos de carácter de las personas, sino que tienen relación con la violencia estructural, las comunidades expresan más apertura a la necesidad de abordar las causas, y más confianza en que los cambios son posibles.

«Haciendo las valoraciones y analizando, digo yo, los jóvenes que están involucrados en esa situación vienen de hogares desintegrados, de violencia y que llegan a la desintegración, de extrema pobreza. Entonces, digo yo, ellos lo buscan [a las pandillas] como una alternativa, como una solución a la situación que están viviendo. Entonces, qué bueno que algunos —porque sí se puede decir ‘algunos’—han estado, así como dicen, al filo de introducirse. Pero algo se fueron metiendo, algunos participaron; y no les gustó. Se salieron porque como la permanencia es voluntaria».

Lideresa de comunidad urbana

Sin duda, la presencia de personas vinculadas con las pandillas MS-13 y Barrio 18 en las comunidades de El Salvador genera una extensa gama de reacciones y emociones entre sus vecinos, familiares y personas externas que trabajan en estos lugares. Sería muy importante abordar en un futuro estudio la experiencia de las personas externas a las comunidades dado que el alcance del presente estudio se limitó a hablar con los equipos técnicos de las ONGs y representantes de la cooperación internacional. Porque también visitan y trabajan en las comunidades policías, militares, promotores sociales de las alcaldías, misioneros y religiosos, maestros, promotores de salud, proveedores de productos y materiales, taxistas, etc., y en ese sentido es importante entender sus puntos de vistas. Lo que sí fue evidente en el marco del presente estudio es que quienes tienen contacto

con una comunidad donde hay presencia de pandilleros tienen reacciones y opiniones muy sensibles al respecto.

Existen dos opiniones comunes sobre estas comunidades que las categorizan de la manera siguiente: a) son lugares donde la comunidad se identifica con la pandilla y se beneficia de ella; b) o son comunidades presas por las acciones de las pandillas. Dada la diversidad de las dinámicas sociales, en una misma comunidad hay diferencias de opinión sobre la problemática, así como cercanía y apertura hacia temas de negociación, reinserción, diálogo y prácticas restaurativas que involucren a las pandillas. La idea de una base social de la pandilla tiene más sentido si se entiende la pandilla como una entidad social en todo su complejidad que una organización exclusivamente criminal.

Si bien las pandillas utilizan regularmente la violencia y participan en delitos como grupo, ello no significa que todo miembro de pandilla esté directamente involucrado en la violencia de forma cotidiana o permanente. Según los participantes del estudio, muchos han visto a pandilleros con conductas ilícitas, pero no violentas, como el consumo de drogas o alcohol. Otros reportan conductas de intimidación, como registro de DUI o la práctica de «pedir» regalado productos de las tiendas o chalet. La intimidación produce miedo precisamente porque las poblaciones han escuchado acerca de otros comportamientos de pandilleros que son de extrema violencia. Pero no necesariamente han visto, dentro su propia comunidad, a los jóvenes cometer delitos graves. Todos aseveran que saben que las pandillas cometen delitos a partir de lo que han escuchado, y eso produce niveles palpables de inseguridad cuando observan a pandilleros en la comunidad.

Pandilleros en la comunidad

«Ahora trabajamos con Adesco donde los hijos son pandilleros».

Técnica en seguridad ciudadana, proyecto rural

La pertenencia a las pandillas es un tema que la mayoría de los entrevistados tomó como algo conocido, visible, entendido

o dado por hecho. Por ejemplo, reportaron presencia y hechos cometidos por estas agrupaciones con la seguridad de que se saben quiénes son sus miembros. Sin embargo, no para el caso de todos los jóvenes se sabe con certeza si son pandilleros; esto se evidencia cuando la gente reporta incidentes en los que la policía golpea a un joven que «nada que ver», según la comunidad, o sea, no es miembro de pandilla. Este contraste entre la convicción de algunas personas (policías, docentes, líderes, lideresas, participantes en proyectos) que dicen saber quién es pandillero y el señalamiento de otros que lo niegan presenta una dificultad real al momento de determinar la fiabilidad de los diferentes datos; por ejemplo, datos oficiales que reportan «pandilleros» asesinados o bitácoras de incidentes que califican como tal a responsables de los hechos.

Lo que se pudo verificar en el marco de este estudio es que en las comunidades las personas conocen a los jóvenes y, cuando se les pregunta si saben si alguien es o no pandillero, son capaces de diferenciar y decir que con unos jóvenes «no se sabe», aunque pasen su tiempo libre con quienes sí se identifican como pandilleros. Con unos se sospecha algo por su forma de hablar, vestirse o caminar, mientras que con otros se sabe que «nada que ver» porque la colectividad los observa cotidianamente trabajando y estudiando, entre otros, sin involucramiento en el grupo local identificado. Tienen criterios muy específicos, un conocimiento íntimo y matizado, y si no saben a ciencia cierta, no tienen dificultad para decirlo.

Sin embargo, este no es el caso de policías y militares que frecuentemente aseveran conocer quiénes son pandilleros, asegurando que las familias no conocen o no quieren conocer a sus propios hijos. Al dar seguimiento a diferentes casos de posibles abusos de autoridad y violencia estatal, más de una organización participante ha encontrado que la policía frecuentemente identifica a jóvenes como pandilleros, aunque nadie más en la comunidad lo haga.

En el trabajo territorial que Fespad realiza hay amplia evidencia de que las mamás y otras personas de las comunidades sí saben en qué

se han involucrado sus hijos. Además, ellas juegan roles variados con relación a sus hijos pandilleros; algunas no tienen mayor contacto, otras los aconsejan o los motivan a que continúen sus estudios, o que vayan a la iglesia, otras los defienden ante las violaciones a sus derechos y los visitan en las bartolinas y los penales. Las que tienen la confianza de hablar con personal técnico en el campo expresan su angustia por el futuro de sus hijos, su deseo de poder cambiar la situación, y compromiso como madres de seguir amándolos.

«Lo conocí *tiernistillito*»

Uno de los factores a favor de la decisión de abordar a los jóvenes pandilleros directamente fue la capacidad de verlos como hijos y miembros de la comunidad. El acercamiento no fue con miedo, sino con cierto nivel de confianza (a pesar del miedo), que permitía jugar un rol más apropiado: de persona adulta responsable frente a un joven que necesita apoyo, pero también corrección. El siguiente relato ilustra cómo la actitud de miembros mayores de la comunidad influye en el resultado de procurar acercamiento hacia los jóvenes pandilleros:

«De hecho, sí hay, sí hay jóvenes, sí hay pandillas. Pero, nosotros por medio de tanto proceso que hemos venido realizando, hemos llegado a la conclusión de que *no son nuestros enemigos*.⁷ Parece que sus enemigos son otro tipo; las autoridades, definitivamente. Nosotros ahí convivimos con los cipotes; ahí están, ellos saludan, si necesitamos una ayuda de ellos y se la pedimos y ellos ahí están actuando. Pues en las casas no necesariamente tenemos que andar escondiendo. Porque antes decíamos, ‘no salimos,’ ¿veá?, ‘porque no hay nadie en la casa. Tenemos que estar cuidando.’ Y ahora, ahora no. Ni modo, cierro mi puerta y salimos, inclusive todo el día, parte de la noche y no, no tenemos ese tipo de... Y cuando ha habido algún tipo de problema así quizás porque se sienten ofendidos por

7 Énfasis nuestro.

una palabra que a veces uno dice sin pensarlo. Cuando se sienten, así pues, o alguien que definitivamente trae rencillas que ya vienen desde hace mucho tiempo y que no hallan cómo desvaciarse y ya cuando andan metidos en eso aprovechan la oportunidad, verdad, para sacar eso, pues, esa espinita, y tener ese tipo de problemas, pero... porque sí a mí me pasó una experiencia así bien seria. Pero no, cuando yo pensé que de veras a matarme iban porque me dijeron, me dijo el muchacho 'yo,' me dijo 'ahorita voy a llamar por teléfono a tal parte y ya van a venir a cobrar porque yo sí tengo quién me defienda'. Entonces yo le dije que yo tenía quién me defendiera también.

“—¿Ah, me la estás rifando?”

“—No, no es que te la esté rifando, pero si vos tenés quién te ayude y yo soy hija de Dios, y Dios me ayuda, él es mi protector”.

Ese cipote yo lo he visto nacer, prácticamente. Lo conocí tiernistillito. Y ahora saber que está ahí, pues. Entonces a mí me impactó igual, pues, eso. Pero de ahí, nada más. Ya el cipote se quedó calmado. Se fue, gracias a Dios. Ahorita, no sé si está guardado, si está muerto».

Cambios en los últimos años

«En las comunidades, cuando hicimos el diagnóstico, muy poco hablaban del tema de las pandillas como un problema de seguridad. Casi todo era por la venta de bebidas alcohólicas, por la venta de drogas, que había mucha violencia intrafamiliar en las comunidades. Cuando llegamos a una segunda etapa después del proceso de formación... como ejercicio de hacer un mapeo, identifiquen lugares seguros, lugares inseguros, y allí identificaron como problema a los jóvenes de pandilla. Hay jóvenes de pandilla instalados en las comunidades».

Técnica encargada de proyecto en zona rural

En las ocasiones en las que la investigación abordó el tema de la violencia fue evidente que a las comunidades y a las organizaciones les preocupan los cambios que se han dado desde la finalización de la tregua entre los grupos pandilleros. Según uno de los especialistas en el tema, esta percepción es compartida dentro de los equipos técnicos que trabajan en las comunidades. Por un lado, como mencionamos anteriormente, ha habido una migración del fenómeno hacia las zonas rurales. La cultura y presencia del Estado en las zonas rurales tienen un impacto en la forma en que las personas se adaptan y perciben a las pandillas y sus miembros. Se requieren más estudios comparativos que profundicen en el tema para entender las razones y experiencias de los jóvenes con vinculaciones a las pandillas en estas zonas.

De acuerdo con los líderes en una de las zonas rurales analizadas, la presencia de grupos relacionados con la narcoactividad y el relacionamiento con ellos cambia la dinámica con los pandilleros. Por un lado, conocen a los jóvenes y en algún momento se pensaba integrarlos en actividades comunitarias para prevenir su vinculación total con las pandillas. Por el otro, donde perciben que están siendo utilizados o pagados por otras estructuras criminales, el miedo e impotencia aumentan.

En otra zona rural fue más fácil abordar directamente a los jóvenes vinculados con las pandillas en el casco urbano que en las comunidades aledañas. Por supuesto, muchos liderazgos reportan que no tienen ninguna confianza con los jóvenes en la comunidad. Una técnica en seguridad ciudadana cuenta que un porcentaje significativo de las comunidades entrevistadas para un proyecto de desarrollo reportó que tenía problemas con pandilleros que venían de otros municipios a reclutar a jóvenes de sus comunidades. En otras ocasiones, se expresa que los jóvenes pandilleros son respetuosos en la comunidad de la que provienen, pero se imponen en otras:

«Los de aquí sí [respetan], pero donde yo vivo, no. Son de los mismos de aquí, pero son los de aquí que mandan. Los de ahí, de donde soy, no les gusta. Les gusta estar libres, no que les manden. Ellos no participan en torneos».

*Encargado del comité de deporte comunitario,
municipio metropolitano*

Sin embargo, también hay casos de jóvenes que migran de otros municipios para refugiarse con familiares por haber sido etiquetados como pandilleros, o porque la policía los busca. Adicionalmente, hay casos de jóvenes miembros de pandillas que son hijos de presidentes de Adesco. Según las personas entrevistadas que tienen conocimiento de estos casos, estos últimos no son perseguidos por las autoridades. Parecen tener un cierto tipo de protección por sus vínculos con los líderes comunitarios, pero se reporta no solo que la gente les tiene miedo, sino también se sospecha que están involucrados en delitos.

«Llegaban porque tenían familia ahí. El tema es que algunos jóvenes iban como huyendo de otros municipios porque ya los habían como etiquetado de que eran pandilleros o que la policía ya los andaba buscando, entonces llegaban buscando refugio o la familia de algún municipio los mandaba ‘ahí andate para [la municipalidad] porque allá que te dé asilo tu familia’. Entonces algunos sí, pero había otros casos, otras comunidades que decían ‘no, aquí vienen grupos de jóvenes y se andan ahí merodeando las comunidades y nosotros sabemos que no son de aquí’. Pero vienen y se van. Vienen si hay una actividad y ahí andan hablando con los jóvenes y se meten a todas las actividades que hay y viendo cómo los reclutan.

En el casco urbano se había identificado a jóvenes y a miembros de pandillas que estaban en las comunidades, en las colonias y en los barrios del casco urbano. Entonces el trabajo de la municipalidad se enfocaba en esos jóvenes, el trabajo del gobierno local. Incluso, tuvieron un espacio con ellos de diálogo».

En este caso, la municipalidad y las organizaciones que apoyan procesos de desarrollo comunitario integral en la zona sentaron a los jóvenes y hablaron. Les preocupaba que los pandilleros estuvieran hostigando a los alumnos del instituto y querían evitar más problemas. Acordaron el fin del hostigamiento a los alumnos que se dirigían a estudiar. Los jóvenes de la pandilla también tenían una petición: querían jugar y hacer torneos en la cancha con los demás jóvenes.

«Entonces la municipalidad les dio todo el material y ellos trabajaron la cancha, ellos trabajaron, los jóvenes, identificados con las pandillas. Y luego, ellos estaban pidiendo iniciativas económicas también».

De acuerdo con la PNC local, las estadísticas indican que la violencia ha bajado en la zona cerca del casco urbano. Pero en la zona rural siguen los homicidios: «Todos se han dado en la zona rural», dice la especialista en el tema, pues «[...] de alguna manera la policía los liga al actuar de las pandillas, aunque no todos los casos se ha asegurado que sea así». Además, según la misma persona, la gente no denuncia las extorsiones y por eso no tiene registrados estos casos.

Experiencias desde las oenegés y la cooperación

«En este tema, manejamos mucha información, y nos cuesta darle sentido. La cuestión de la seguridad te coacciona tanto que al final las 500 letrinas del proyecto no llegan a los más necesitados. Cuando ponés la inseguridad como pretexto para un cambio en el proyecto, nadie te cuestiona. La violencia genera una ruptura en las dinámicas comunitarias».

Representante de la cooperación

Retos para las oenegés y su personal

En términos generales, el reto más importante para las oenegés es adoptar e implementar una visión de la seguridad como parte integral del desarrollo sostenible. La inseguridad concebida como una amenaza externa a proyectos de desarrollo ignora cómo esta proviene justamente de dinámicas comunitarias en las que diferentes actores están inmersos y participan activamente. Las implicaciones de la inseguridad como el miedo, por ejemplo, desempeñan un papel clave en la forma en que los miembros de la comunidad entienden su realidad. Por lo tanto, es importante fomentar en el personal técnico una visión integral del desarrollo que les permita trascender el miedo y entender su aporte especializado como parte de su compromiso con la sostenibilidad.

«En cuanto a los técnicos, se trata de un tema que no a cualquier persona le gusta trabajar. Yo creo que hay que tener también una vocación y un compromiso de trabajar con comunidades, porque al final se contratan también técnicos que dicen ‘hago el trabajo porque tengo necesidad de ganar salario’, pero no están pensando en el tema de mayor compromiso al desarrollo de la misma comunidad. Pongo como ejemplo un caso [de un técnico que comenzó en un proyecto] que tenía miedo por lo que decían los medios de comunicación. Pero a medida que

fue involucrándose con la gente, estableciendo contacto directamente con esta población, se le fue quitando el miedo, se fue dando cuenta que todo lo que sale en los medios de comunicación afecta a la misma población».

Coordinador de programa de seguridad ciudadana

Todas las organizaciones que participaron en el estudio cuentan con experiencia acerca de lo retador que resulta equilibrar los procesos comunitarios con las exigencias del financiamiento. Como dijo una representante de la cooperación, en los momentos de mucha presión «Las organizaciones al final se acoplan a las licitaciones, a los TDR y, de repente, eso no está respondiendo a las necesidades de las comunidades. Hay que fortalecer una cadena de corresponsabilidades más allá de las metas o indicadores de las cincuenta plantitas sembradas. Tiene que haber un enfoque sistémico».

La seguridad y las organizaciones

No estamos exentos del problema

No importa si se ve desde el punto de vista de la salud mental o de la relación laboral: es un hecho que el personal de la cooperación y de las oenegés salvadoreñas está expuesto y afectado por la violencia. Como hemos visto, los niveles y tipos de riesgo pueden ser muy distintos. Pero sería un grave error ignorar que el personal de la cooperación en el país y las oenegés locales están viviendo e interpretando el fenómeno de la violencia desde la subjetividad de su inmersión en él.

Por un lado, esperamos que esta cercanía nos haga más sensibles y solidarios ante el sufrimiento y el miedo de las personas y las comunidades con las que trabajamos. Pero, por el otro, se genera una responsabilidad real para las organizaciones con respecto a la seguridad y el bienestar integral de sus empleados. Además, el personal de campo corre el riesgo no solo de ser víctima de la violencia, sino también de reaccionar desde el trauma o el miedo y perder la perspectiva necesaria para tomar

en cuenta los contextos complejos, analizando de manera más matizada la realidad que pretendemos transformar. Es decir, la inseguridad fácilmente vuelve a ser el filtro dominante desde el cual percibimos la realidad.

Aun cuando llegamos a equilibrar la seguridad con el objetivo estratégico de las acciones, nos preocupa el alcance de las intervenciones. ¿Hasta dónde podemos medir o ser responsables de una cadena de efectos relacionados con nuestros proyectos? La acción sin daño, un enfoque compartido por varias organizaciones, nos exige contestar la siguiente interrogante sobre toda intervención: ¿qué impactos negativos puede tener esta acción? Si por razones de seguridad es necesario retirar al personal o incluso cancelar el proyecto, ¿qué impactos puede tener esta salida sobre los líderes, lideresas, participantes, y la comunidad en general?

«La realidad conflictiva ha sido más cambiante, lo cual dificulta el trabajo. Es importante hablar de estos temas. Partimos de la presunción de inocencia y de que no podemos estigmatizar a comunidades enteras. Me preocupa que a veces se ha tenido que retirar al personal de una comunidad por los niveles de peligrosidad. Esa es una debilidad de las organizaciones, la gestión de los riesgos y la seguridad. Además, estamos atendiendo constantemente crisis, sin poder trabajar realmente en prevención».

Representantes de la cooperación internacional

Protocolos y códigos de seguridad

La gran mayoría de las organizaciones consultadas utiliza algún tipo de protocolo o código de seguridad para su personal que trabaja en el campo. Muchos de estos protocolos se basan en instrumentos como el manual de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Guatemala (Udefega).⁸

8 Véase, por ejemplo, el siguiente enlace: <http://protectioninternational.org/wp-content/uploads/2013/05/Cuaderno-Cuidandonos-Guia-Proteccion-Rural-Dec-2012.pdf>.

Sin embargo, la realidad cotidiana en el campo de trabajo nos enseña que los protocolos no son suficientes para prevenir problemas de seguridad, dar respuesta inmediata en el momento de crisis, o reducir los niveles de estrés y riesgo que enfrenta el personal de las oenegés. Algunas organizaciones manifiestan que dependen exclusivamente de sus contactos comunitarios para describir la situación y negociar las condiciones en las que los proyectos serán ejecutados. En ese sentido, refieren lo siguiente: «Sabemos que contamos con el tejido social de las comunidades», *es decir*, con la confianza de que la comunidad tiene algún nivel de organización interna. Otras organizaciones prefieren no tocar el tema de la seguridad directamente, pero igual compartieron que siguen los consejos de las comunidades sobre temas como «no entramos con policía ni militares, siempre nos identificamos».

Otras organizaciones, principalmente las que trabajan con jóvenes en riesgo o en rehabilitación, prefieren hablar francamente con ellos las normas y reglas de participación. Identifican el acuerdo sobre normas de seguridad como un factor importante para la generación de confianza y lograr establecer una buena comunicación.

Todos concuerdan que el tema de seguridad y las acciones necesarias para garantizarla absorben muchos recursos de tiempo, económicos y humanos. Esto implica que frecuentemente los proyectos no cumplen con los calendarios o metas acordados debido a cambios en el personal, imposibilidad de entrar en ciertas zonas, intervenciones no anticipadas, etc. Todo lo anterior se cumple generalmente dentro de los protocolos de seguridad, sin embargo, los proyectos no necesariamente contemplan esta flexibilidad de respuesta ante los retos de la seguridad. En ocasiones, para poder cumplir los protocolos se termina incumpliendo lo acordado en los proyectos. Esto puede resultar en frustraciones para el personal, la cooperación y las comunidades.

La cadena de la responsabilidad compartida

«Hay temas grandes que no podemos abordar desde la cooperación. Es el Estado quien debe intervenir para generar cambios estructurales. Es importante incidir en el Estado para que eso pase».

Representante de cooperación internacional

Las comunidades participantes, las oenegés locales y la cooperación internacional coinciden en una visión democrática del desarrollo comunitario, garante de los derechos humanos y basado en una cultura de paz; pero, sin duda, esta visión tiene que incluir al Estado y el cumplimiento de su responsabilidad en garantizar los derechos humanos, incluyendo la seguridad. La responsabilidad compartida es un componente importante de la visión de cambios de largo plazo. Como algunos señalaron, falta mucho más que propuestas de políticas públicas elaboradas en consulta con la población. Es necesario incluir las experiencias y necesidades de las comunidades en un diálogo permanente con el Estado para que las leyes y políticas cobren importancia en la vida comunitaria.

En este sentido, es importante reflexionar, dijeron algunas lideresas comunitarias, sobre la distancia que pueden sentir de las oenegés que entran y salen de la comunidad. Las decisiones de trabajar juntos o terminar con estas relaciones deben ser transparentes y, en la medida posible, consensuadas. Pero aun con un fuerte enfoque en la autonomía y el poder local, no podemos dejar de lado que los recursos locales (capital social y material), y los recursos de las oenegés y la cooperación internacional, requieren el complemento de los recursos del Estado. Por supuesto, la comunidad tiene el mayor interés directo en el avance y la superación de los problemas que la agobian, pero las intervenciones externas, como han expresado todos los participantes en el estudio en su momento, tienen que incluir la incidencia organizada para que el Estado asuma su parte en la cadena de responsabilidades.

«La cooperación tiene responsabilidad de acompañar. Nuestra organización confía en el socio, el socio confía en el técnico, el técnico confía en el promotor, etc. Hay que acompañar en el proceso».

Representante de una organización internacional

Conclusiones y recomendaciones

«El trabajo tiene que ser integral, que sea un tema de seguridad humana y que se contemple cómo está vinculado al tema de desarrollo».

Coordinadora de proyecto

Principios del desarrollo sostenible y la construcción de paz

En el testimonio de las y los participantes se evidencia que en un contexto de violencia crónica los procesos de desarrollo sostenible tienen que abordar directamente la situación de conflictividad, violencia y criminalidad en las zonas donde se implementan proyectos y procesos comunitarios. No obstante, no está tan claro cómo hacer eso. Hay más preguntas que respuestas:

¿Todo proyecto debe tener un componente de manejo de conflictos? La respuesta podría ser que «sí», pero ¿acaso eso significa que todos los técnicos deben volverse especialistas en construcción de paz? Obviamente no es factible. Sin embargo, los conflictos surgen por razones que deben ser comprendidos por quienes pretenden contribuir a un cambio en la comunidad (desarrollo). Todos los involucrados debemos reconocer que nuestra intervención no es neutra, que de alguna manera nos hacemos parte del conflicto que se vive en los territorios conflictivos en los que operamos. Necesitamos ser sensibles al conflicto porque es parte del contexto en que intervenimos, y esto nos debe llevar a diseñar intervenciones de diferente manera.

¿Se puede trabajar donde hay pandillas? La respuesta puede ser «sí», o incluso, «se debe» porque, de lo contrario, no lograremos contribuir a la transformación de las comunidades más vulnerables. Sin embargo, no todo proyecto se puede adaptar a las condiciones de contextos con presencia pandilleril, y no todo el personal u organización está preparado para hacer este trabajo. Si agregamos la falta de soporte moral y legal del Estado, la posibilidad de ejecutar proyectos que incluyan a

jóvenes pandilleros en procesos de rehabilitación se vuelve más remota.

Lo que sí se sabe es que es urgente informarnos y establecer diálogos entre las comunidades, las ONGs y la cooperación con respecto a estos temas. Varias de las personas involucradas en este estudio manifestaron que no podemos ignorar las divisiones y las polarizaciones que hay en las comunidades y en la sociedad en general —los «buenos» contra los «malos», los que están en riesgo y los que son vulnerables, las víctimas y los victimarios—. Desde un enfoque de derechos necesitamos incorporar estrategias en las que no se obligue a las víctimas a ser «inocentes» para que se respete su derecho a la protección y al debido proceso, entre otros. También es preciso que se atienda el reclamo de las víctimas con respecto a una atención y acompañamiento psicosocial que aún no han recibido.

Por otro lado, se sabe que no hay sostenibilidad en un proyecto productivo si se roba lo que se produce o si se cobra renta sobre la ganancia. Tampoco son sostenibles proyectos si generan o agudizan conflictos comunitarios en los que la respuesta es la violencia. Sin embargo, los proyectos productivos, la generación lícita de ingresos, la creación y acceso a trabajos dignos son necesarios. Debido a la misma sistemática e histórica violación de los derechos fundamentales de las personas —eso que se llama violencia estructural— no es posible hablar de transformaciones sociales sin que haya una garantía de los derechos económicos fundamentales. Los conflictos sociales que nacen de la reivindicación de estos derechos son necesarios, es la manera como se pueden generar los cambios frente a la desigualdad y los desequilibrios en las relaciones de poder. Un abordaje adecuado y no violento de los conflictos sociales es necesario como reacción a una violencia estructural tan profundamente arraigada que resulta inadmisibles mantenerla o seguir perpetuándola. Pero se insiste: este abordaje no requiere la violencia como mecanismo de solución, lo cual solo crearía nuevos conflictos.

¿Qué implica entonces? En vez de ver la construcción de paz, el manejo no violento de los conflictos o la prevención de la

violencia como campos de trabajo especializados y proyectos distintos al desarrollo comunitario, podremos incorporar estas estrategias y acercamientos en algo más integral. Es posible, dicen algunos expertos consultados, compartir las herramientas y conocimientos sobre cómo abordar los conflictos sociales en mejoras democráticas y equitativas para las poblaciones excluidas y marginadas. Esto no significa que no deba haber proyectos y personas especializados en materia de construcción de paz y prevención de violencia. Pero dado el contexto de violencia crónica —es decir, como si se tratara de una enfermedad crónica—, todos y todas necesitamos mejorar nuestro conocimiento y práctica sobre cómo prevenir el contagio y la propagación.

Por supuesto, el primer paso debería abordar lo más práctico y procurar no perder la inversión que ya se ha realizado en el marco de un proyecto. Hay otros pasos como contemplar la sostenibilidad a lo largo del tiempo, etc. Pero más allá de lo inmediato, es importante reconocer la gravedad de la crisis de violencia en El Salvador y reconocer que el Estado de derecho, la gobernabilidad, la democracia y la seguridad humana son imposibles de lograr si no hay cambios radicales en cómo las personas, comunidades y gobiernos tratan sus diferencias buscando mecanismos no violentos y respetuosos de los derechos humanos. Esto de por sí constituye una contribución significativa a El Salvador en el momento actual.

¿Se puede trabajar con jóvenes pandilleros?

Las organizaciones, lideresas y líderes comunitarios que reflexionan sobre los principios y la necesidad de la transformación de conflictos y sobre las mismas causas de la violencia pandilleril señalan que la inclusión de todas las partes de un conflicto en la búsqueda de solución es necesaria. No obstante, los mismos principios de construcción de paz requieren que las partes que buscan construir soluciones trabajen «de buena fe». Otro principio tiene que ver con la equidad de poder en los espacios de diálogo o negociación. Hay fuertes dudas entre los diferentes participantes en los estudios acerca de cómo se puede garantizar que los pandilleros en una comunidad se acerquen a los proyectos

o procesos de desarrollo «de buena fe». De igual manera, para los proyectos que buscan trabajar en la rehabilitación es importante recordar que los pandilleros también expresan desconfianza sobre los intereses de personas externas que quieren trabajar con ellos. El tema de las relaciones de poder requiere análisis adicional, dado que los pandilleros pertenecen a estructuras de poder criminal dispuestas a utilizar la violencia. Las jerarquías influyen mucho y es improbable que un grupo a nivel local tome decisiones sin estar informando y comunicándose con personas externas a la comunidad.

No solo las organizaciones y los líderes comunitarios reflexionan sobre esta interrogante: «¿Se puede, entonces, trabajar con pandilleros?». Muchas iglesias también han sido claras en señalar que la misión cristiana no puede ignorar el problema. Al inicio del presente estudio se realizó una reunión de consulta con líderes de varias iglesias que expresaron claramente que la reconciliación y la rehabilitación de pandilleros debe ser parte del trabajo de las iglesias.

A partir del gobierno de Mauricio Funes (2009-2014) ha habido más intentos de incluir en las políticas públicas una visión de prevención y rehabilitación. Una visión integral sobre la seguridad está presente en la política de seguridad y también en el *Plan El Salvador seguro*. Pero el punto de desacuerdo sigue siendo si estas intervenciones de prevención y rehabilitación pueden o deben incluir a pandilleros. Aun no se cuenta con una ley de rehabilitación que permita a la sociedad civil operar con licencia en el trabajo de rehabilitación. Y como algunos de los consultados en el marco de este estudio han señalado, la posición reciente de la Corte Suprema de Justicia que ubica a los pandilleros como terroristas, así como su interpretación en la aplicación de las leyes, pone más en duda la viabilidad de trabajar con este sector. Los funcionarios y funcionarias en el territorio saben que no pueden obviar el tema de las pandillas.

A pesar de las dudas y los obstáculos, existen líderes y comunidades que siguen creyendo en la posibilidad de generar cambios si se trabaja directamente con los miembros de pandillas.

«Los chicos que antes la escuela decía que tenían problemas de conducta ahora [después de su participación] son ejemplos para seguir. [...] Queremos trabajar cultura de paz y vamos a trabajar con talleres y vienen 18 y MS y la parroquia y las iglesias se están abriendo las puertas. *¿Un nuevo país?: sí se puede, si ponemos un grano de maíz y un frijol, sí se puede.*»

Líder de comunidad

«Trabajamos con comunidades donde hay una presencia significativa de las pandillas. Tenemos un componente de proyecto productivo. Algunos de los jóvenes con quienes trabajamos son abiertamente vinculados a las pandillas, otros son amigos y vecinos desde siempre, otros quienes son familiares de un pandillero, etcétera. Pero también participan jóvenes que no son vinculados. Lo que todos tienen en común es que son blanco de la persecución de la policía que los ven todos iguales —culpables de ser pandilleros— por vivir donde viven.

También hay jóvenes quienes han sido víctimas, o alguien de su familia, de las pandillas, aunque no directamente de los otros participantes en el proyecto. No dejan de llegar por eso, pero sus padres y madres en algún momento expresaron preocupación. Pero el proyecto está diseñado a formar a los jóvenes en habilidades blandas, y eso incluye temas como el perdón, el trauma, la culpa, entre otros. En estos espacios los jóvenes han podido dialogar, comprender el punto de vista de los que han sido víctimas y viceversa, entender el punto de vista de quienes se metieron en las pandillas.»

Coordinadora de proyecto en construcción de paz comunitaria

«Este problema de inseguridad y violencia es complejo. Como líder de la comunidad llevo cuatro años de estar dirigiendo a la comunidad y ha venido afectando la parte organizada de la comunidad. Son seis o siete jóvenes que eran pandilleros y ahora solo queda uno; huyeron, están presos, etcétera. Como líderes se nos hace complicado tocar el tema en una asamblea. Tratar de traer el tema de la organización, se hace difícil».

Líder, comunidad rural

En el siguiente ejemplo no es que la comunidad no sienta miedo o que no haya presencia de pandillas. Sin embargo, sus miembros tomaron decisiones como comunidad y abordaron el problema desde sus propias fortalezas para construir mayor confianza y programar acciones.

«Se generan espacios de la recreación, la falta que sí sienten los jóvenes también se resisten a involucrarse en las estructuras que tratamos de controlar. Muchos jóvenes tienen que venir para esta zona de otras partes. En la comunidad a raíz de estos problemas tienen que dar un giro en la parte de desarrollo comunitario para poder trabajar con esos jóvenes, poniendo fútbol playa o actividades así, como un ejemplo, da esperanza a la gente, la manera en que lo hicieron el Gobierno y la alcaldía le dieron formación a girarlos al camino donde tienen que ir y esperamos que sigan ese camino.

Hay también luces y vigilancia entonces sabemos si tal persona se ha ido, etcétera. Hasta ahora no tenemos un registro de ningún asesinato. Es una comunidad muy católica que trabaja mucho con los niños y jóvenes en su formación a pesar de la problemática de la zona. No vemos, por ejemplo, que los eventos tienen que terminar a las seis de la tarde si no está bien si seguimos hasta las doce de la medianoche. Hicimos un torneo de cuatro meses y los jóvenes se quedaban jugando hasta las nueve de la noche y se regresan a sus casas».

Líder, comunidad rural

La experiencia acumulada de varios años trabajando en comunidades y centros penales da algunas pautas de referencia sin pretender que estas constituyan «recetas» para otros. Esta experiencia con pandilleros en programas de prevención de violencia, derechos humanos o rehabilitación ha contribuido a generar algunas ideas para tomar en cuenta en el momento de intervenir en comunidades con alta presencia de pandillas.

Recomendaciones para trabajar en contextos donde viven pandilleros

1. Comunicación clara sobre la intervención

Gestionar un diálogo transparente al inicio de la intervención (proyecto, programa, organización, etc.). Es importante asegurar que en los primeros momentos se establezca comunicación lo más directamente posible con todos los actores locales para explicarles cuál es la propuesta, cómo se propone trabajar, con quién o quiénes y por cuánto tiempo. Es preciso explicar el alcance de la propuesta y nunca levantar expectativas más allá de lo que se puede cumplir.

2. Plantear la incorporación de pandilleros como oportunidad

Cuando se presente a los jóvenes vinculados con las pandillas intente explicarles el rol que espera que ellos desempeñen a favor de la comunidad. Es importante, en la medida de lo posible, ofrecerles la oportunidad de participar en algo positivo donde su presencia es apreciada y se considera constructiva. La participación en el proyecto o programa debe darles la posibilidad de desempeñar un rol prosocial en el desarrollo de su comunidad. No se trata de un espacio para negociar quiénes plantean las condiciones; el proyecto requiere ciertas condiciones y estas deben ser transparentes.

3. Reconocer referentes y estructuras (y tomarlas en cuenta)

Es importante reconocer que las pandillas son grupos que tienen mucha comunicación al interior de su estructura.

Distinto a «pedir el permiso» de un líder dentro de la pandilla es darse a conocer y compartir referencias sobre el trabajo y el personal técnico. Por supuesto, la fase de establecer confianza es parte de todo proceso de introducción en una comunidad. Con las pandillas es aún más importante. Es decir, dadas la desconfianza, la estigmatización y la marginalización de estos grupos, conocer a alguien más dentro de la estructura que pueda dar fe de la naturaleza de su trabajo y de la confiabilidad del personal es muy útil. De la misma manera, si no cuenta con el aval de su proyecto, no será posible evitar ponerlo en riesgo si las estructuras están en su contra.

Buenas prácticas y experiencias prometedoras

Desde el nivel comunitario observamos que las personas no tienen la misma tendencia que tienen las ONGs de separar los temas de seguridad del resto de sus objetivos para el desarrollo comunitario socioeconómico y/o ambiental. Las experiencias relatadas que demostraron éxito según las personas involucradas reflejaban que los principios fundamentales del desarrollo comunitario eran similares y complementarios con los principios de prevención de violencia, transformación de conflictos y construcción de paz.

En las líneas que siguen compartimos algunos principios fundamentales con ciertos ejemplos sobre cómo han sido puestos en práctica en algunas comunidades. La intención no es evaluar los proyectos o procesos de ninguno de los participantes en este estudio, sino resaltar que, pese a la ausencia de modelos comprobados durante años de experiencia, existen ya prácticas prometedoras que nos dan luces sobre dónde se pueden construir puntos de encuentro entre el desarrollo comunitario sostenible y la construcción de paz. Las siguientes son las diez prácticas prometedoras que se identificaron:

1. Conocimiento acertado sobre el fenómeno y el contexto específico

No se puede abordar una problemática sin conocer algo sobre sus causas, efectos, dinámicas y factores de influencia. También es necesario promover el análisis colectivo del contexto local (económico, político, social, ambiental, de seguridad, etc.). Tomar buenas decisiones con respecto a las estrategias a implementar requiere una base sólida de conocimiento y una reflexión constante sobre el contexto político-social en el que se está realizando el trabajo. Entre las organizaciones participantes se reportan buenas experiencias al incluir un análisis colectivo del contexto en todos los espacios de trabajo comunitario. Otra herramienta que ha servido para el análisis y la incorporación de ajustes a la programación es el uso de una bitácora de incidentes de seguridad que provoca un análisis de quién, cómo y dónde, pero también profundiza, en el porqué y en las implicaciones para el proyecto y la comunidad.

2. Estrategias enfocadas en el proceso de cambio social

Parte del conocimiento del fenómeno incluye una reflexión sobre todos los elementos históricos y culturales que contribuyen a crear la situación actual. Como una lideresa explicó, no se puede esperar cambios rápidos, porque las transformaciones constituyen «un proceso y hay que tener paciencia». Aun ante la necesidad de plantear objetivos, metas medibles, resultados e impactos esperados, es necesario incluir el análisis de cómo serán afectados los procesos por la seguridad, y qué realmente se puede esperar en procesos de transformación y transición en contextos de alta conflictividad. Por ejemplo, aunque las intervenciones no puedan atribuirse una reducción en la tasa de homicidios, quizás puedan demostrar un impacto en la seguridad subjetiva de una comunidad que ha empezado un proceso de construcción de paz.

3. Acciones que construyen conscientemente la confianza, la responsabilidad y la acción mutua

En términos de proyectos de desarrollo económico sostenible, es importante evitar el asistencialismo y aquellas actividades que no contribuyen a cambios de largo plazo. Pero no se puede descartar que algunas actividades, que a primera vista no tienen mayor impacto en el desarrollo a largo plazo, puedan ser muy importantes en la creación de condiciones necesarias para el desarrollo comunitario. Ejemplos que provienen de las experiencias compartidas en este estudio incluyen campañas de limpieza, cursos de teatro para hijos e hijas de pandilleros, actividades de cuidado y recreación para personas adultas mayores, torneos de fútbol, celebraciones del día de la madre, entre otras. Algunas comunidades también reportan que el diálogo con la policía ha contribuido a disminuir el abuso de autoridad.

4. Enfoque de derechos humanos sobre las causas, efectos y alternativas

Hemos visto varios ejemplos de trabajo a nivel comunitario que se enfoca en crear consciencia sobre los derechos humanos y empoderar a las comunidades a cambiar lo que está a su alcance, cambiar e incidir en las instancias del Estado responsables de garantizar los derechos. Estas comunidades demuestran capacidades de resiliencia ante las problemáticas de seguridad y los inevitables obstáculos que se les presentan en el proceso de desarrollo comunitario. Pero también tienden a ver los cambios deseados más allá de las necesidades inmediatas. Líderes que analizaban las causas estructurales, los efectos en las relaciones y el tejido social, y que buscaban abordar estos temas demostraban optimismo sobre la posibilidad de reducir la violencia y seguir adelante.

Aunque no manifiesten un enfoque de derechos humanos como tal, los liderazgos comunitarios sí muestran cuestionamientos con respecto a las causas, efectos y las alternativas a la problemática, y cómo se ven afectadas todas las partes. En ocasiones los cuestionamientos se plantean de forma indirecta:

«Yo no sé si me equivoco o qué, si hablar tanto de la violencia, la violencia, la violencia... ayuda o no. Pero ¿qué es la violencia? Hay gente que todavía la interpreta que la violencia solo es que un golpe. Pero si vamos y descubrimos la violencia más allá, o sea, el trasfondo de la violencia, de dónde viene, el por qué, entonces podemos ver las enormes desigualdades que también han llegado a este sector.

[Los jóvenes] dicen 'Bueno, ¿y nosotros por qué no podemos hacer algo diferente?'. Sin importar el medio por donde van a lograr sus objetivos. Entonces es muy delicado, sensible, lamentable. Cuando cae preso un joven, se puede ver a la mujer, la mamá, su angustia. Pues, la mamá no eligió que su hijo esté ahí. Entonces es bien complicado, duro, porque a veces nos quedamos cortos en cómo abordar ese problema porque hay limitaciones también».

Lideresa de comunidad urbana

Y otras veces se plantean los cuestionamientos en términos estructurales:

«Hay que mencionar algunos elementos que tienen que formar parte del análisis. La primera parte son las causas estructurales de la violencia —décadas y décadas en que viene evolucionando y transformándose para llegar a la situación social actual—. La represión de sectores vulnerables y la impunidad por sectores públicos requieren rebeldía y generalmente son los jóvenes que se ponen rebeldes.

Es una situación sucia, han sido temas muy sucios, y ahora hay hasta vínculos con narcotraficantes. Hay muchos políticos que están vinculados, de la derecha y de la izquierda. Son las personas más poderosas».

Líder de comunidad rural

Estos cuestionamientos reflejan reflexión, análisis, evaluación y replanteamiento permanente sobre cómo seguir adelante ante limitantes estructurales.

5. La formación de lideresas y líderes comunitarios, técnicos y equipos de trabajo de campo en técnicas y teoría de transformación de conflictos, construcción de paz y seguridad ciudadana

«Algo que es importante considerar es cómo construimos procesos y proyectos que contemplen especialistas que sepan coordinar con otras personas que tengan un entendimiento más profundo en materia de construcción de paz... No se puede hacer todo».

Coordinadora de programa construcción de paz

Cuando el personal técnico y los liderazgos comunitarios con los que se trabaja cuentan con formación básica en transformación de conflictos, mediación, diálogo democrático y prevención básica de la violencia, hay mejores resultados en cualquier proceso. Un ejemplo es el trabajo en formación en derechos humanos que enfatiza la cultura de paz. Esta formación incluye capacitación en técnicas de diálogo y mediación de conflictos. El liderazgo comunitario será fortalecido en su tarea de lidiar con procesos de desarrollo comunitario, y podrá anticipar y prevenir conflictos en la comunidad. Esta formación, en consonancia con el enfoque de derechos, habrá de tener una perspectiva de inclusión, es decir, habrá de tomar en cuenta las realidades diferenciadas de aquellos grupos de población que están más expuestos a la violencia, la discriminación y la exclusión (jóvenes, niñez, mujeres, personas LGTBI, personas con discapacidades, entre otras).

6. Coordinación en los diferentes niveles y con diferentes sectores

Cuando las organizaciones reconocen y apoyan el tejido social comunitario, garantizando participación de todos los sectores de la comunidad, identifican las oportunidades y medios para coordinar con iglesias, centros escolares, gobierno local, otras oenegés y programas del gobierno central. Establecer una buena y sana comunicación con la PNC puede interrumpir y desafiar la presencia de elementos criminales en una zona, pero esto es necesario a lo largo del proceso, no solo al inicio. Donde la PNC no está cumpliendo

con su deber, también es necesario denunciar y establecer procesos de auditoría social.

7. Participación y diálogo intergeneracional e intersectorial

Muchos participantes en el estudio concuerdan en señalar que las juventudes están vulnerables y vulneradas en sus derechos —así como otros sectores, como las mujeres—. La experiencia, por ejemplo, de incorporar en una zona rural todos los sectores en los procesos de planificación y toma de decisiones ayuda a generar un ambiente inclusivo. En la seguridad, una comunidad que comunica, que conoce los problemas, las propuestas y los puntos de vista tiene la resiliencia para abordar problemas antes de que se conviertan en conflictos violentos.

8. Complementariedad y coordinación para impactar diferentes aspectos del desarrollo

Mucho del trabajo de desarrollo a nivel comunitario requiere especializaciones para poder cumplir sus metas. No es posible que todas las organizaciones sean integrales en sus intervenciones (desarrollo social, económico, formación en DD. HH., procesos psicosociales, procesos de incidencia y diálogo democrático, entre otras disciplinas). Incluso, el intento de hacer «un poco de todo» en las intervenciones puede resultar en una dispersión de actividades y no en un impacto positivo. Sin embargo, las estrategias de intervención que incluyan la visión de ser integrales e integradores son lo ideal. Las coordinaciones con otras organizaciones, instituciones y gobiernos locales, así como un incremento progresivo de las competencias y capacidades de las comunidades pueden ser estrategias para lograr un desarrollo más integral.

9. Sensibilidad y enfoque de género

Aunque se haya identificado un enfoque de género en procesos de prevención de violencia, vale recalcar la importancia de abordar tanto a hombres como a

mujeres. Temas como la violencia intrafamiliar no se deben considerar como exclusivamente pertinentes al enfoque de género, ya que, por una parte, las dinámicas familiares son la base de las dinámicas sociales a nivel comunitario (en las que incluso pueden entrar actores pandilleriles). Pero, por el otro, es de suma importancia considerar a los hombres en las dinámicas intrafamiliares, ya que son parte integral de la familia y, por consiguiente, cualquier abordaje exitoso debe incluirlos. De ahí la pertinencia de sensibilizar y capacitar a niños, hombres jóvenes y adultos en masculinidades generadoras de equidad y constructoras de paz.

Una técnica en seguridad perteneciente a un proyecto de desarrollo explica que antes de que llegara el fenómeno de las pandillas a la zona de implementación ya había un fuerte problema de violencia intrafamiliar que la gente no quería denunciar debido a las amenazas de los agresores. Existen organizaciones de mujeres que trabajan este tema, sin embargo, lo hacen solo con mujeres. Explica la técnica que «[...] en los talleres con mujeres uno dice “Miren, y qué necesidades de formación ven o qué otras necesidades ven?”. Entonces dicen ellas “Miren, nosotras encantadas de que nos capaciten en nuestros derechos y que conozcamos, pero sería bueno que también trabajaran con los hombres”. Ahí las mujeres conocen las leyes todas habidas y por haber, pero los hombres no. Por eso dicen que es necesario trabajar con los hombres».

Entre las organizaciones y comunidades que participaron en el estudio sobresalieron algunas experiencias que efectivamente cuentan con la valoración de los involucrados como experiencias exitosas en prevenir o reducir la violencia y aumentar la paz. Estos logros tienen valor por sí mismos, pero también generan un cambio notable. En la región centroamericana, a lo largo de los últimos años, se ha detectado que las experiencias exitosas y prometedoras generalmente comparten entre sí elementos que se llaman «buenas prácticas».

Ejemplo de prácticas prometedoras

Se entrevistó a una técnica en seguridad ciudadana que describe el caso de un proyecto que se ha esmerado en realizar varias de estas prácticas prometedoras. Ella explica que por una parte no se había reportado mayor problema en el casco urbano donde el trabajo del gobierno local se ha enfocado directamente en la identificación de miembros de ambas pandillas y crear espacios de diálogo con ellos.

Desde que está involucrada en el proyecto, la gran mayoría de los homicidios ha ocurrido en las comunidades de la zona rural. Sin embargo, al realizar el diagnóstico se habló muy poco sobre las pandillas como problema de seguridad. Más que todo se mencionaba la venta de bebidas alcohólicas, de drogas y de la violencia intrafamiliar. De las prácticas mencionadas se destaca el diagnóstico como herramienta para generar conocimiento acertado sobre un contexto específico.

La técnica explica que fue hasta la segunda fase del proceso de formación cuando se identificó como problema a los jóvenes de las pandillas. Este proceso consistía en establecer comités en las nueve zonas que conforman el municipio, haciendo un mapeo de sitios que consideraban seguros e inseguros. Estos comités y los mapeos que realizaban constituyen el análisis colectivo del contexto local. Adicionalmente, el proceso de formación ejemplifica la comprensión del significado de «proceso» en el cambio social y la construcción de relaciones que fomenten conscientemente la confianza, la responsabilidad y la acción mutua.

Propuesta de una agenda de investigación y diálogo

La cooperación no gubernamental internacional ha avanzado en un desarrollo teórico que permite tener una visión integral sobre conceptos como resiliencia, enfoque de género, etario, acción sin daños y sostenibilidad. A nivel teórico, la cooperación internacional y sus socios locales inclusive cuentan con normas y principios humanitarios sobre la participación, rendición de cuentas, etc. El reto es que todo esto sea operativo en contextos conflictivos donde hay mucha inseguridad, mucha violencia. La investigación nos ofrece nuevas maneras de comprensión e insumos para el diálogo en búsqueda de soluciones.

La experiencia de escuchar las voces y saberes de las comunidades que viven a diario el fenómeno de las pandillas y los retos del desarrollo local nos ha motivado a seguir generando conocimiento y diálogo. Las limitantes del estudio nos obligaron a cortar varias líneas de investigación de mucho interés para los participantes. Entre los temas que consideramos para futuras investigaciones se priorizan los siguientes:

1. El impacto de las medidas extraordinarias de seguridad en las comunidades
2. Monitoreo y participación en el proceso de elaboración, aprobación y aplicación de la ley de rehabilitación
3. Los impactos y las implicaciones de la situación penitenciaria en las familias, comunidades y dinámicas de seguridad local
4. Los impactos y retos en el cumplimiento del derecho de la educación en contextos de violencia
5. El rol de género en la generación y prevención de violencia, incluyendo masculinidades
6. Los roles y relaciones de mujeres con hombres pandilleros y el impacto en el desarrollo de las mujeres a nivel local
7. Las secuelas e impactos del desplazamiento en las comunidades y sus procesos de desarrollo
8. Vivencias de violencia en zonas de conflicto: elementos comparativos entre el conflicto armado y las zonas de violencia pandilleril

9. Dinámicas económicas en las comunidades: experiencias de inserción laboral, emprendedurismo, participación en la economía informal y la inseguridad

Las soluciones a un problema tan complejo como la seguridad necesitan ser integrales. Por eso es preciso seguir generando diálogo desde las poblaciones afectadas, entre los actores involucrados, con las organizaciones comprometidas y las instituciones estatales responsables de garantizar la seguridad de toda la ciudadanía. La investigación sobre temas específicos contribuirá a una mejor comprensión de diferentes aspectos del fenómeno, con el fin de construir mejores propuestas de solución.

Referencias bibliográficas ■

Aguilar, J., & Miranda, L. (2006). Entre la articulación y la competencia: las respuestas de la sociedad civil organizada a las pandillas en El Salvador. En UCA, & J. M. Cruz (Ed.), *Maras y pandillas en Centroamérica* (Vol. IV, págs. 37-144). San Salvador: UCA Editores.

Anderson, E. (1999). *Code of the Street: Decency, Violence, and Moral Life in the Inner City*. New York: W.W. Norton.

Andrade-Eekhoff, K., & Savenije, W. (2003). *Conviviendo en la Orilla: Exclusión Social y violencia en el Área Metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO.

Arias, G. (8 de Agosto de 2015). Así funcionan las pandillas en El Salvador. *La Nación*. San José, Costa Rica. Recuperado el agosto de 2016, de http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/como-funcionan-pandillas-El_Salvador_0_1504449607.html

Banco Mundial. (2011). *Crimen y Violencia en Centro América: Un desafío para el desarrollo*. Departamentos de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica. Banco Mundial. Obtenido de www.bancomundial.org

Blanco Reyes, S., & Diaz Rodríguez, F. (2007). *Deficiencias policiales, fiscales o judiciales en la investigación, y juzgamiento causantes de impunidad: Informe final*. San Salvador: PNUD.

Camara, M., & Salama, P. (Primer Semestre de 2004). Homicidios en América del Sur: ¿Los pobres son peligrosos? *Revista de Economía Institucional*, 6(10), págs. 159-181. Recuperado el 2016

Código Penal. (20 de 12 de 2006). Ley contra el crimen organizado y delitos de realización complejo. *Artículo 1*. San Salvador, El Salvador.

Cruz, J. M., & Portillo, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador: más allá de la vida loca*. San Salvador: UCA editores.

Cruz, J. M., Carranza, M., & Santacruz Giralte, M. (2004). El Salvador: Espacios públicos, confianza interpersonal y pandillas. En ERIC, IDESO, IDIES, & IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica: Pandillas y capital social* (Vol. II, págs. 81-114). San Salvador: UCA editores.

Galtung, J. (1991). *Peace by Peaceful Means*. Oslo: Interational Peace Research Institute.

Hagedorn, J. M. (2007). *Gangs in the Global City: Alternatives to Traditional Criminology*. (J. M. Hagedorn, Ed.) Urbana and Chicago: University of Illinois.

INCIDE. (2016). *El Salvador: Nuevo patrón de violencia, afectación territorial y respuesta de las comunidades*. San Salvador: Instituto Centroamericano de Investigaciones para el Desarrollo y el Cambio Social.

Interpeace/Poljuve. (2009). *Violencia juvenil, maras y pandillas en El Salvador: Documento de país*. San Salvador: Interpeace.

ISDEMU. (2015). *Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador*. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. San Salvador: Autor.

IUDOP. (2010). *“Segundos en el aire”: mujeres pandilleras y sus prisiones*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública Universidad Centroamericana “José Simeon Cañas”.

Lederach, J. P. (1997). *Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies*. Washington, D.C., Estados Unidos: United States Institute of Peace Press.

Marroquín, D. (30 de abril de 2016). ONU denuncia que el El Salvador hay niñas y mujeres esclavas sexuales de pandilleros. *El Diario de Hoy*.

Martínez Ventura, J. (2005). Respuestas a la violencia de las pandillas en El Salvador. En J. Martínez Ventura, *Límites Democráticos al Poder Penal: Reformas de la seguridad pública y la justicia penal* (págs. 399-413). San Salvador: FESPAD Ediciones.

Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado por Violencia Generalizada y Crimen Organizado en El Salvador. (2016). *Informe Testimonial de desplazamiento forzado en el El Salvador enfocado en niñez, adolescencia y juventud*. Informe Testimonial, San Salvador.

Naciones Unidas. (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la delincencia organizada transnacional. Artículo 2(a). Viena: Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.

PDDH. (2016). *Informe de Registro e la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre Desplazamiento Forzado*. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. San Salvador: Autor.

Portillo, N. (2003). Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revision de su dimensión participativa. *Apuntes de Psicología*, 21(3), 475-493.

Ridders, J., & Aguilar, I. (2012). *Violent Women and Violence Against Women: Gender Relations in the Maras and Other Street Gangs in Central America's Northern Triangle Region*. Initiative for

Peacebuilding. Obtenido de <http://www.ifp-ew.eu/pdf/201204IfPEWViolentWomenAndViolenceAgainstWomen.pdf>

Sanchez-Jankowski, M. (2003). *Gangs and Social Change*. In *Theoretical Criminology*. London: Sage Publications.

Schwartz, M. D., & Hatty, S. E. (Edits.). (2003). *Controversies in Critical Criminology*. New York, EEUU: Taylor & Francis.

SSPAS. (2016). Datos de contexto sobre seguridad y violencia en El Salvador. Mejicanos, El Salvador: Servicio Social Pasionista.

Thrasher, F. M. (2004). What is a Gang? En J. E. Jacoby, *Classics of Criminology* (3 ed., págs. 4-8). Long Grove , IL, EEUU: Waveland Press, Inc.

UCA Editores. (2006). *Maras y pandillas en Centro América: Las respuestas de la sociedad civil organizada* (Vol. IV). San Salvador: UCA Editores.

Vigil, J. (2002). *A Rainbow of Gangs: Street Cultures in the Mega City*. Austin: University of Texas Press.

Villamariona, J. A. (Ed.). (2014). *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014: entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras*. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

Ward, T. (2013). *Gangsters Without Borders*. New York: Oxford University Press.

World Health Organization. (2002). *World Report on Violence and Health*. (E. Krug, L. Dahlberg, J. Mercy, A. Zwi, & R. Lozano, Edits.) Geneva.



Este proyecto fue realizado en alianza con:

